Detienen
al edil de
Piaxtla
por homicidio
y encubrimiento

Los destapes y las cañerías

Lo mismo se les cuestionará el destino de los recursos que manejan que su capacidad para resolver desde problemas sindicales hasta inconformidades magisteriales.

CONTRACARA 3



Ayuntamientos y sus delincuentes de cuello blanco

A este par de compadres, la Fiscalía General del Estado terminó atorándolos cuando menos lo esperaban, ni tiempo les dio pa' hacerse los desaparecidos.

BARRIO INTOLERANTE 7



intolerancia

Jueves, 7 de julio de 2022

Puebla, Pue - México Año 22, nº 7518 www.intoleranciadiario.com Precio \$7.00

El PRI sube al barco de la sucesión a Estefan y Blanca

Aunque continúan las pláticas para formar una alianza con el PAN en las elecciones de 2024, ambos priistas tienen con qué competir ese año, dijo el líder estatal del *tricolor*, Néstor Camarillo Medina.

Francisco Sánchez Nolasco

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina, afirmó que el diputado local, Jorge Estefan Chidiac, y la legisladora federal, Blanca Alcalá Ruiz, podrían competir por la gubernatura de Puebla en las elecciones de 2024.

En entrevista, el dirigente señaló que no se puede descartar a nadie, y si bien el alcalde panista, Eduardo Rivera Pérez, tiene más reflectores, no se puede descartar a otros perfiles.

Entre ellos resaltó al coordinador de los diputados locales del PRI, Jorge Estefan Chidiac, y a la vicecoordinadora en San Lázaro, Blanca Alcalá Ruiz, aunque aclaró que hay más priistas con trayectoria

Camarillo Medina indicó que, hace tiempo, pidió a los priistas que quieran competir por una presidencia municipal, diputación local o federal, u algún otro cargo, que levanten la mano y trabajen en el marco de la ley.

Recordó que los votos del tricolor representan a más de cuatro mil personas en toda la entidad. Respecto a los otros destapes, dijo que cada quien tiene derecho a manifestar sus aspiraciones, y ver para qué les alcanza

En su caso, aceptó que le gustaría ser gobernador, pero aclaró que hay que ser realista y ver las posibilidades de alcanzar el objetivo.

P. 4













Estiran la liga. Por segundo día consecutivo ambulantes y policías municipales se adueñaron de las calles del Centro Histórico. Los primeros en búsqueda de un espacio para vender, los segundos para lograr el reordenamiento.

P. 22



Participa rectora Lilia Cedillo en Encuesta Nacional Covid

En el informe se plasmó la voz de más de 273 mil estudiantes de todo el país. También se aportó información sobre los retos que enfrentaron

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM



Solo quedan 6 aspirantes para integrar el ITAIPUE

P. 8









POLÍTICA

Continúan los suspirantes; Barbosa reconoce a Biestro y destapa a Olivia

Ayer Melitón Lozano se sumó a la lista. El gobernador llamó por segunda ocasión a Olivia Salomón "candidata". Previamente el Ejecutivo declaró que el secretario del Trabajo tiene militancia, principios y congruencia.

Giovanni Góchez Jiménez Fotos Es Imagen / Cortesía

El secretario del Trabajo, Gabriel Biestro Medinilla, tiene toda la legitimidad de aspirar a cualquier cargo de representación dentro del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aseguró el gobernador. Miguel Barbosa Huerta

De esta forma, el mandatario se refirió a las declaraciones del funcionario, en las que acepta que está interesado en una candidatura, por lo que esperará los tiempos marcados por la ley para separarse de su cargo.

"Él es fundador de Morena. Él desempeñó el cargo de dirigente por un plazo muy importante v en una covuntura política muy importante. Nadie le puede regatear a Gabriel Biestro su militancia, sus principios y su congruencia", expresó Barbosa Huerta.

El morenista fue, en 2018, el coordinador general de la primera campaña para gobernador del actual titular del Poder Ejecutivo. De acuerdo con *Politipedia*, en septiembre de ese año dejó la presidencia estatal de Morena para asumir como diputado local.

En conferencia de prensa, el gobernador mostró respeto al pronunciamiento de Biestro Medinilla.

"Yo respeto mucho la forma cómo se ha expresado el licenciado Gabriel Biestro y adelante, de eso se trataba, de que aparecieran quienes tienen aspiraciones, es un asunto que yo veo bien", apuntó el poblano.

Un día antes, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) del Congreso del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, anunció que está interesado en ser el candidato de Morena a la gubernatura de Puebla, en las elecciones de 2024

CANDIDATEAN A OLIVIA









Se destapa Melitón Lozano

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Melitón Lozano Pérez, confirmó que buscará la candidatura del Movimiento Regeneración Nacio- de su esposa y con el fondo de la nal (Morena) a la gubernatura catedral de Puebla. las elecciones de 2024.

ra del estado, respetando los funcionario.

tiempos y procedimientos establecidos en la ley".

El anuncio fue hecho a través de un video publicado en sus cuentas de redes sociales, en el que aparece acompañado

"Este provecto es en el que creo y en el que hemos creí- corrupción. "Les comparto que he toma-do, siempre con mi esposa. Nos do la decisión, apoyado por mi consideramos de izquierda y bién es que existe una gran senesposa y por muchas personas por izquierda entendemos la sibilidad para atender los problea las que les he consultado y a lucha por construir un mundo mas más sentidos que vive la soquienes agradezco su respaldo en el que quepan muchos mun-ciedad poblana, en el ámbito de y solidaridad, mi decisión de dos, y donde la lucha contra la salud, educación, del campo y soparticipar en la nominación pobreza y la desigualdad sea un bre todo de las personas más yulde mi partido a la gubernatu- factor determinante", expresó el nerables a lo largo y ancho del

Lozano Pérez también reiteró su respaldo al gobernador. Miguel Barbosa Huerta, de guien, dijo, encabeza una verdadera transformación en la entidad.

"Las acciones diarias sistemáticas están orientadas por el valor de la honestidad y su co-

"Algo que me convence tam-

Mariano Hernández comentó que, en las últimas dos legislaturas, el Partido del Trabajo ha mostrado la fuerza que tiene con una bancada consolidada, además de que, actualmente, tiene una mavoría de

elección primaria, aclaró que, si se

entra a ellas, habría que esperar los

tiempos que marca la legislación

electoral y aún falta para ello.

Francisco Sánchez Nolasco

Luego de los destapes de algu-

Sánchez García, secretaria del Bien-

Regeneración Nacional (Morena).

una delgada línea que debe cuidar-

se para evitar que se incurra en vio-

laciones a la ley, pero no se puede

negar el derecho a tener aspiracio-

nes, por lo que en el PT se evaluará

Expresó que una cosa es la aspi-

ración y la otro son los tiempos que

marca la ley, e insistió en que hay

Consideró que es sano que

Señaló que se puede nombrar

que tener mucho cuidado con ello.

quien tenga aspiraciones, lo diga.

pues cada quien es libre de poder

a la secretaria de Bienestar, Lize-

th Sánchez García, quien ha estado

en el gabinete desde el inicio de la

convocatoria v su transparencia.

beneficiaría a Puebla.

Al ser cuestionado de los políti-

a todos los perfiles.

administración.

Fotos Agencia Enfoque









Los destapes y las cañerías

El riesgo de abrir el juego del destape con tantos meses de anticipación es que se podrá observar con detenimiento lo qué hay en las

Además quienes hoy ocupan alguna cartera en el gobierno estatal, como Gabriel Biestro en la Secretaría del Trabajo y Melitón Lozano en la SEP, tendrán una lupa sobre cada una de sus acciones, omisiones y decisiones.

Lo mismo se les cuestionará el destino de los recursos que manejan que su capacidad para resolver desde problemas sindicales hasta inconformidades magisteriales.

Por decirlo así, se pusieron un blanco en la espalda que sus detractores ya comenzaron a

Ayer, no habían pasado ni 4 horas del video que subió Melitón Lozano a sus redes confirmando que buscará la candidatura a la gubernatura en 2024, cuando a través de diversos grupos de whatsapp hicieron circular un escrito en donde se le recriminó que aprobó un operativo con la policía estatal en contra de los maestros que protestaban afuera de la SEP, el 15 de septiembre del 2021

"La administración que usted representó estando al frente de la Secretaría de Educación Pública es la que más ha cesado a profesores Señor Melitón. Incluso los ceses han sido con el uso de la fuerza pública", señala

Para Biestro las cosas, pese al respaldo que obtuvo ayer en la mañanera y que no se le puede regatear que efectivamente es uno de los integrantes originales de Morena en Puebla, las cosas tampoco serán como un día de

A la bomba de tiempo que tiene en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por el tema de los laudos y juicios de los exburocratas, situación que costará varios millones de pesos al erario, se suma la temporada de revisiones salariales, emplazamientos a huelgas y de no lograr los acuerdos: las temidas huelgas.

Históricamente la entidad ha podido lograr buenos acuerdos y con ello evitar las huelgas, tanto así que al final del sexenio de Mario Marin parte de los logros que se pudieron presumir fue precisamente que el número de banderas rojinegras no llegó ni a 10.

La primera aduana está en puerta. Mañana viernes 8 de julio, el sindicato de la tradiional empresa Talavera Uriarte podría esta llar la huelga en caso de que las negociaciones, en donde Biestro debe ser mediador, no lleguen a buen puerto.

Como se observa en este par de ejemplos, el destape con tanta anticipación desgastará terriblemente a los (y las) suspirantes porque habrá mucho tiempo para ir dirigiendo los misiles en esta guerra.

Al final no se trata de salir antes en esta carrera si no de hacer el triatlón y sobrevivir. ¿Alguno de los que ya levantó la mano o que está próximo a hacerlo podrá llegar a la

Veremos y diremos.

Por segunda ocasión, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, le puso la etiqueta de candidata a la secretaria de Economía, Olivia Salomón Vivaldo. Ahora fue durante la presentación del Plan para el Despliegue de Vehículos Eléctricos en el estado de Puebla, en el que estuvieron representantes de empresas como Volkswagen, Audi, Tesla y Volvo. "Felicito a la secretaria de Economía en su dinamismo. Cada vez que habla en un evento la escucho hablar como candidata, no sé por qué", expresó el mandatario poblano.

Una expresión similar lanzó Barbosa Huerta el 29 de junio, durante su discurso en la entrega de resultados del Programa de Profesionalización de Cooperativas como Empresas de Alto Impacto.





Número 7518Año 22, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj. delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORIO DIR se Hernández Ochoa, Dana Jessica Flores Cuacénetl y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas, Alejandro Tlatelpa y Guillermo Espejel Carrill

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: en trámite • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP 74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683 Ventas, administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 33 34 administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 34 administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 34 administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 34 administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33 administración y dirección de la publicación de la publicación de la publicación y dirección de la publicación de la publicación y

POLÍTICA

Chidiac y Alcalá, cartas del PRI a la gubernatura

Aunque siguen las pláticas para formar una alianza con el PAN en las elecciones de 2024, ambos priistas tienen con qué competir ese año, dijo el líder estatal del tricolor, Néstor Camarillo Medina.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Agencia Enfoque**

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina,

afirmó que el diputado local, Jorge Estefan Chidiac, y la legisladora federal, Blanca Alcalá Ruiz, podrían competir por la gubernatura de Puebla en las elecciones de

En entrevista, el dirigente se-

ñaló que no se puede descartar a nadie, y si bien el alcalde panista, Eduardo Rivera Pérez, tiene más tar a otros perfiles.

Entre ellos resaltó al coordia la vicecoordinadora en San Lánador de los diputados locales zaro, Blanca Alcalá Ruiz, aunque

aclaró que hay más priistas con travectoria. Camarillo Medina indicó que, hace tiempo, pidió a los priistas que quieran competir por una presidencia municipal, diputación local o federal, u algún otro cargo, que levanten la mano y trabajen en el marco de

la ley. Recordó que los votos del tricolor representan a más de cuatro mil personas en toda la entidad.

Respecto a los otros destapes, dijo que cada quien tiene derecho a manifestar sus aspiraciones, y ver para qué les alcanza.

En su caso, aceptó que le gustaría ser gobernador, pero aclaró que hay que ser realista y ver las posibilidades de alcanzar el

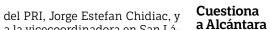


Respecto a las declaraciones del gusta Díaz de Rivera Hernández.

Añadió que el Revoluciona-

Señaló que el PRI tiene una in-

Agregó que se trata de una coalición para evitar la destrucción del país, pues el principal



coordinador de los diputados locales del PAN, Eduardo Alcántara Montiel, quien minimizo al PRI, resaltó que el provecto de la alianza entre ambos partidos sigue firme y que negocian con la lideresa del blanquiazul, Au-

intolerancia

rio Institucional ganó dos de tres alcaldías que se disputaron este año, lo que demuestra que están en recuperación

tención de voto que está entre el 18 y el 20 por ciento, muy parejo con el PAN, por lo que sumando al PRD le pueden ganar a Morena la gubernatura de Puebla.





www.tienesganasdepuebla.mx

Acusa Riestra a Semarnat de bloquear planes de Audi

La dependencia no aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental para un parque solar dentro de la armadora que está en San José Chiapa.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos Agencia Enfoque

El diputado federal panista, Mario Riestra Piña, advirtió que el gobierno federal frena la generación de energías limpias, al no permitir inversiones como la de Audi para crear un parque solar.

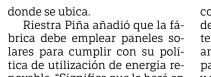
Durante la sesión de la Comisión Permanente, el legislador presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para que informe la razón por la cual rechazó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto de la empresa.

Recordó que se trata de una obra exclusiva para la armadora y la producción de su modelo Au-

El 26 de mayo, la firma presentó la MIA para una planta generadora de energía eléctrica, explicó el panista.

"Menos de un mes después, el 17 de junio, esta dirección rechazó la Manifestación de Impacto Ambiental con el argumento de que debía realizarse en modalidad regional v no particular, toda vez que se requiere de líneas de transmisión interna y subestaciones eléctricas".

Puntualizó que la empresa automotriz explicó que utilizará la infraestructura que tiene disponible al interior de sus instalaciones, la central eléctrica y la transmisión, por lo que no impactará en la región ni afectará al muni-



tica de utilización de energía renovable. "Significa que lo hará en una zona que ya ha sido impactada, donde ya no se afectará una región ecológica determinada, pues se realizará en las obras que va existen v que, como lo manifestó Audi, utilizará su propia infraestructura", dijo Riestra Piña.

"Es preocupante que esta administración, en lugar de facilitar la utilización de energías limpias, imponga todas las trabas posibles. Pedimos a la autoridad

con claridad, por qué tomó esta decisión, toda vez que además de tener un impacto negativo para el ambiente, tiene también un impacto indirecto en la generación y conservación de fuentes de trabajo, tan necesarias en estos momentos", declaró.

"Este tipo de decisiones, sin una justificación técnica, daña la economía de la región, del país y manda las señales equivocadas a los inversionistas, quienes buscan certeza para cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones contaminantes, y si México no se las da, desafortunadamente buscarán qué país sí lo





Firmas patito contra la tauromaquia

Mientras los animalistas presumieron las firmas de diputados a favor de su agenda, al interior del Congreso al menos cinco diputados han señalado en corto que el documento no contemplaba prohibir las corridas de toros.

Por ende, el número de supuestos partidarios de la iniciativa de la panista Lupita Leal iría en declive. Se dice que algunos incluso no firmaron y habría un instituto patito detrás del movimiento.

Pero eso pronto se descubrirá. Al tiempo. (FSN)

Finalmente Melitón sacó el cobre

Apenas pudo, el titular de la SEP, Melitón Lozano Pérez, destapó sus aspiraciones a la gubernatura de Puebla

No sorprende el porqué la dependencia lleva meses de cabeza y con un lamentable manejo de los recursos

¿Aún hay quienes se cuestionan el manejo discrecional de la SEP poblana? (SVC)

Salvados por la campana

Aunque el 30 de junio terminó el plazo para reemplacar en Puebla, quienes lograron sacar cita no tienen de qué preocuparse.

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, ya aclaró que los propietarios de vehículos que tengan una ficha obtenida ese último día, podrán cumplir con el trámite sin nin-

Ahora solo falta esperar si el gobierno estatal dará facilidades a quienes no pudieron cumplir con esta obliga-

Las autodefensas del Periférico

Finalmente la zona oriente del Periférico Ecológico (que de ecológico no tiene nada) se alumbró y se mejor´ la visibilidad nocturna.

Ahora se sabe que vecinos de los fraccionamientos adyacentes están haciendo rondines para atrapar a los ladrones de cables y lámparas.

Si atrapan uno, dicen que no sólo lo entregarán a las autoridades, sino que le darán una paliza. Sobre advertencia no hay engaño. (JC)

GOBIERNO

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ AGUILERA

Derechos animales al ruedo

En tiempos de campaña cualquier promesa es poca para jalar votos y adeptos al molino, al final prometer no encarece. Y aunque la enorme mayoría de las ofertas políticas no son vinculantes, en ocasiones estas regresan para ser

Justamente esto vemos con la iniciativa de la legisladora del PAN, Guadalupe Leal Rodríguez, que busca prohibir en Puebla la tauromaquia y la pelea de gallos, así como otras arbitrariedades animales, mediante reformas al Código Penal y la Ley de Bienestar Animal. La diputada panista, en entrevista tras la presentación de su iniciativa hace un par de semanas, indicó que cuenta con el respaldo de tres cuartos del congreso, situación que contrasta con la declaración del diputado Sergio Salomón Céspedes, quien no vio circunstancias posibles para su discusión en parlamento abierto.

Pese a estas condiciones es una realidad que dieciocho diputados firmaron la carta "Haz tu Compromiso para una Agenda Ambientalista", impulsada por el Movimiento Ambientalista de Puebla, junto a otro grupo de organizaciones. El asunto es que al detenerse un momento –colocar un paño frío a las emociones– y analizar los detalles, mucho se

Por ejemplo, los firmantes. Como la diputada Olga Romero Garci-Crespo, quien se encuentra peleando una herencia valuada en más de 600 millones de dólares, ¿la fuente de esta riqueza? El imperio de la fallecida Doña Socorro Romero Sánchez, construido principalmente sobre la Avícola Tehuacán y el negocio de los pollos y los huevos, piense en la marca *El Calvario*. Entre este imperio avícola, que llegó a ser el quinto más grande del país, y otras cuantas explotaciones para huevo hay 30 millones de aves en continua utilización para poner blanquillos, mientras que otros 25 millones de cabezas son sacrificadas anualmente por su carne. Solo en Puebla 55 millones de aves contra un puñado de gallos de pelea; más aves mueren por canibalismo en las pro-

En la propia región de la diputada, Tehuacán, tenemos un evento que lleva el nombre matanza. La Danza de la Matanza –y la muerte del primer chivo– por más que sea un acto cultural e histórico e involucre pedir permiso a los dioses y honrar al animal por el tetlale, termina en la primera pica y el matancero enterrando un cuchillo en el cuello del chivo. Que esto se haya omitido del escenario principal últimamente no significa que no pase tras bambalinas. Otras seis mil cabezas son sacrificadas de manera muy artesanal para producir las carnes del chivo y el mole de caderas. Estas prácticas se verían amenazadas por la reforma.

Puebla sacrifica al año medio millón de bovinos para carne, además de un par de cientos de miles que son empleados en la industria lechera. La tauromaguia en Puebla, que no tiene no más de veinte presentaciones al año en todo el estado, involucra la muerte –números más o menos– de ciento veinte animales en total, que terminan siendo consumidos como carne; apenas el 0.015% comparado contra el animal de establo.

calidad de vida y muerte de los animales implicados. Claramente guienes hablan de esto en su vida han ido a un rastro, un establo de engorda, una ganadería de toros bravos o un matadero municipal, y se lavan culpas con conceptos como animales de abasto y el sacrificio como indica la ley.

El animal está herido y muere para el placer y consumo del humano, exclaman los defensores de esta ley, ¿se está hablando de un rastro o una plaza de toros? Atacar a la tauromaquia permite ir por la tangente y apelar a la moralidad en vez de la razón o el bien público.

Hablar de tauromaquia y cárnicos es hablar de muerte y sangre, no hay duda, pero nuestras generaciones han decidido expiar sus culpas del consumo y considerarse tan puras como el blanco plato de unicel donde compran sus bisteces. Un futuro sin aprovechamientos animales es posible, pero mediante la ciencia y reformas civilizatorias, no con cruzadas chiquititas contra molinos de viento.

Instalarán red de cargadores para los vehículos eléctricos

El plan de 43 puntos iniciales está a cargo de la Agencia Estatal de Ener-

Giovanni Góchez Jiménez

El Gobierno de Puebla anunció la instalación de 43 cargadores de vehículos eléctricos en 17 municipios del estado, con lo que aumentará en 50 por ciento la infraestructura de este tipo en el

Museos, Pueblos Mágicos, centros culturales e instalaciones de gobierno serán las sedes de estos puntos de carga, de acuerdo con el proyecto de la Agencia Estatal de Energía.

La secretaria de Turismo, Olivia Salomón Vivaldo, explicó que con el Plan de Despliegue de Cargadores de Vehículos Eléctricos se alentará a los usuarios de estas unidades, a viajar por el territorio poblano.

Destacó que la creación de infraestructura de este tipo es uno de los mayores retos para que Puebla migre a la electromovilidad.

Durante la presentación estuvieron representantes de Audi. Volkswagen, Tesla, Volvo, Porsche, Shell, ADO y Dina, entre

Al respecto, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, se compro-

EMPRESAS SOLIDARIAS

Durante la presentación estuvieron representantes de Audi, Volkswagen, Tesla, Volvo, Porsche, Shell, ADO y Dina, entre otros.

metió a mantener las inversiones de este tipo en los años que restan a su administración.

"Yo me comprometo a que, en el año 2023, hagamos una gran inversión para la instalación de estos cargadores para baterías de motores eléctricos e híbridos, y que, en 2024, el último año del gobierno que encabezo, cerremos con otra importante inversión para que dejemos ya en marcha un esquema de funcionamiento en todo el territorio del estado".

ben ubicarse en sitios públicos y custodiados, con el objetivo de evitar su robo.

"Nosotros estamos comprometidos con lo que debe de verse en los siguientes años para todo el país; este gobierno se compromete con el estado de Puebla, estos 43 cargadores de baterías para motores eléctricos, para motores híbridos, es muestra de ello".

Barbosa Huerta agradeció el tes en el evento, va que con ellos se pudo concretar el proyecto.



gía y alcanzará a 17 municipios del estado.





Secretaría de

Seguridad Pública

Capturan a 4 extorsionadores de choferes del transporte en Puebla

Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.

Al ser detenidos tenían el dinero que le habían cobrado a los conductores, reveló el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

Giovanni Góchez Jiménez Fotos Cortesía

Un total de cuatro personas han sido detenidas por extorsionar a choferes del transporte público en el Centro de Puebla, dio a conocer el gobernador, Miguel Barbosa Huerta.

"La detención fue en flagrancia, ya tenían ahí un tambache de dinero que habían recolectado. Ya son cuatro detenidos y vamos a seguir custodiando las calles del Centro Histórico de Puebla", reveló en su conferencia de prensa.

El 24 de junio, el mandatario ordenó a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) realizar labores de inteligencia para detectar a los responsables de este delito, aunque recordó que hacerlo era responsabilidad de la Policía Municipal.

Al respecto, detalló que la corporación pidió que, para llevar a cabo detenciones, los afectados primero pusieran denuncias ante el Ministerio Público.

"Llamé yo a la Policía Municipal a que lo impidiera y la respuesta fue que se presentaran denuncias ante la fiscalía, y una vez que hubiera denuncias, que lo investigara lo fiscalía y ya pudiera hacerse lo propio, en relación a este tipo de

"Cuando hablan de extorsión, hablan de gente parada en las esquinas. Los choferes saben que son delincuentes y, ahí, con su misma presencia, los están

Contra ambulantes

Respecto al apovo de la autoridad estatal para impedir la instalación de ambulantes en el Centro de la capital, el gobernador se mostró dispuesto a intervenir, aunque recordó que se trata de una responsabilidad de los uniformados locales y de los ayuntamientos.

"Siempre estaremos dispuestos a una coordinación con las policías municipales para limpiar las calles del exceso en cuanto comerciantes ambulantes, pero esa es una labor, de entrada, es una obligación de las policías municipales",





LAS BREVES

GIOVANNI GÓCHEZ JIMÉNEZ

Aumentan contagios

La Secretaría de Salud confirmó que Puebla amaneció el miércoles con 4 mil 67 casos activos de covid-19, en 78 de sus 217 municipios.

José Antonio Martínez García, titular de la dependencia, dio a conocer que. en las últimas 24 horas, fueron detectados 544 contagios nuevos.

Respecto a las personas hospitalizadas por la enfermedad, la cifra es de 39, entre ellas dos conectadas a respiradores artificiales. No se reportaron fallecimientos por el coronavirus.

Aclaración de la ASE

La persona titular de la Auditoría Especial Forense se encargará de revisar los asuntos en los que haya participado Amando Gómez Nava como secretaria de la Función Pública del Gobierno de Puebla, de acuerdo con la fe de erratas publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE).

Y es que la exfuncionaria estatal dejó su cargo para asumir como responsable de la Auditoría Superior del Estado (ASE), tras ser electa por el Congreso en sustitución de Francisco N., quien está en prisión por una investigación de uso de recursos de procedencia ilícita y por violencia familiar.

Atención a trámites

La Dirección General del cunscripción territorial de las 32 Mesas de Atención para el Trámite de Aclaraciones Administrativas de Actas de Nacimiento.

Sus funciones serán recibir e integrar expedientes hasta que guarden estado para dictar resolución definitiva, lo que facilitará a las personas. principalmente del interior del estado, hacer trámites.

La lista detallada se puede revisar en la edición vespertina del POE del miércoles 6 de julio.

ESPECIAL

BARRIO INTOLERANTE

ESPECIAL

ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM

EL INTOLERANTE



Ayuntamientos y sus delincuentes de cuello blanco

Pinche perro osazo el que se aventaron los presis municipales de Piaxtla, Miguel Maceda Carrera, y Arturo Cajica Gómez, de allá por los rumbos de Acatlán, pos mientras menos se lo esperaban, terminaron doblando las manitas ante doña Justicia.

A este par de *pájaros de cuenta*, tal parece que la suerte ya los abandonó, y tendrán que rascarse con las uñas si es que quieren librarse del infierno que les espera.

Y es que a este par de compadres, la Fiscalía General del Estado terminó atorándolos cuando menos lo esperaban, ni tiempo les dio pa' hacerse los desaparecidos.

Nomás pa' abrir boca, ahí tienen el caso del Artur Cajica, quien fue enjaulado bajo sospechas de ejercicio indebido de funciones y hasta encubrimiento.

Cómo no, banda, si un rato fue venadeado por si debía cuentas en el homicidio de quien fuera su director de Seguridad Pública, Héctor García Álvarez, luego de ser emboscado.

Es más, cuando ya se relamía los bigotes pa' respirar de nuez el aire puro, y creyendo que se le hacía el milagrito, cuando salía de la Casa de Justicia en Izúcar de Matamoros, ¡tómala!, que se lo vuelven a torcer.

Ni le dio tiempo de acelerar las patitas y pintarse de colores, pos los ministeriales lo pescaron por presunto enriquecimiento ilícito y seguirá tras las rejas.

Y cuando parecía que los ridículos ahí nomás le paraban, a quien le terminó cayendo monumentalmente la voladora, es al edil de Piaxtla, el hermano incómodo de la dipu federal petis-

Resulta que al Micky Maceda lo cacharon como al "Tigre de Santa Julia". Ahí andaba en el ayuntamiento de Piaxtla, haciendo como que chambeaba, cuando lo atoraron sin mirar atrás.

Tanto fue su miedo, que no se habla de otra cosa por aquellos lares. Es más, dicen los que saben que el Cabildo anda moviendo las fichas pa' salir del embrollo, si al Micky le cαen cargos por la muerte de Ángel Tigre Aquino tras ser detenido por policías municipales.

Si de ese calibre está la crisis de gobierno en Piaxtla y Acatlán, ¿se imaginan cómo andan en otros municipios?

Por cierto, mis valedores, ¿el Micky habrá entendido el mensaje después de reunirse con el góber, luego de hacerse el desaparecido?

Tal parece que se le olvidó que el pez por su propia boca muere. ¿O me equivoco?

Confían en designación de comisionado de transparencia

En entrevista para Intolerancia Diario, el presidente del ITAIPUE, Javier García Blanco, reconoció que trabajan con el mismo presupuesto, desde hace tres años.

Jorge Castillo Fotos **Cortesía**

Tras reconocer que tienen una fuerte carga de trabajo, el presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE), Javier García Blanco, dio su voto de confianza al Congreso en la elección del mejor elemento para ser el nuevo comisionado o comisionada del organismo.

- ¿Hay algún favorito o favorita?



- Ja, ja, ja, no, hay perfiles buenos, lo estaba mencionando, incluso los propios diputados, que hay buenos perfiles y confío en que tomarán la mejor decisión.

Reconoció que el organismo garante de la transparencia en Puebla, tienen una fuerte carga de trabajo, luego de que por la pandemia hubo muchos retrasos y suspensiones.

Señaló que desde septiembre de 2021 se reactivaron totalmente sus labores, aunque desde hace tres años laboran con el mismo presupuesto de poco más de 19 millones de pesos. Indicó que tienen que vigilar a

247 sujetos obligados, la mayoría de ellos ayuntamientos, algunos muy distantes de la capital. - ¿Se ha tenido que dar de baja

a personal? - No, desde que yo entré nos mantenemos alrededor de los 30, seguimos igual, con movimientos normales de gente que renun-

cia, pero tenemos alternativa para sacar el trabajo adelante. - La falta de comisionado, ¿cómo les ha afectado?

- A final de cuentas se tomó la el trabajo no se puede parar, lo les, sin retrasos.

que antes se resolvía o se provectaba entre tres personas, ahora

Las personas que estaban en ponencias se dividieron en cada uno de los comisionados y seguimos trabajando

se hace entre dos.

¿Se han saturado o retrasado en recursos de revisión u otros

- Hay más trabajo, obviamente, porque hay el mismo número de asuntos, pero se provectan con menos comisionados, tratamos de no atrasarnos y sacar las resoluciones o recursos que es la principal función, en tiempo y

¿Entonces, ha habido retrasos?

- Yo no lo diría así, vamos, al día de hoy, mil 407 recurso en este año, de los cuales tenemos resuelto el 55 por ciento y el resto está durante el trámite que marca la propia ley, sacando lo que establece la propia norma para que salgan adelante.

Finalmente, aceptó que el 45 por ciento de más de mil 400 recursos de revisión, todavía no tiene resolución, sin embargo, desdeterminación de cubrir, ya que tacó que están en tiempos lega-

Solo quedan 6 aspirantes para integrar el ITAIPUE

Uno de los siete finalistas no compareció ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso; el 15 de julio se conocerá la última terna.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cortesía**

El número de aspirantes al cargo de comisionado o comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE), se redujo a seis, luego de que José Miguel Arriaga Bulloli no compareció ante el

Durante la sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, fueron seis las personas que se presentaron. con el objetivo de presentar sus proyectos para ocupar el cargo.

artínez Gallegos, dijo que el sentó a comparecer fue José Miguel Arriaga Bulloli.

sión del tercer periodo ordinario, ga y Marco Ángel Vela Garay. para que sea electo el nuevo comisionado o comisionada.

Martínez Gallegos expuso que tos personales. están dadas las condiciones pa-



ra lograr un acuerdo y sacar ade-La diputada presidenta, Kar- elección del próximo comisiona-

Las personas que comparecieron, fueron: Rita Elena Balde-Destacó que el 13 de julio se ras Huesca Rita, Laura Elizabehará pública la terna de finalis- th García González, Filiberto Otetas que pasará al Pleno del Con- ro Salas, Norma Estela Pimentel entre otras. greso del Estado, en la última se- Méndez, Vicente López de la Ve-

Cada aspirante tuvo quince minutos para dar respuesta a "Ya estuvieron aquí todos los las preguntas de los legisladores, aspirantes, escuchamos sus en- con lo que pudieron demostrar esperar al miércoles para emitir experiencia en materia de transno del Congreso el día 15 de julio". ción pública y protección de da-

Los cuestionamientos fueron

formulados por escrito y deposilante, con el voto de las dos terce- tados en una urna, a fin de ser heras partes de los legisladores, la chos en igualdad de condiciones.

Las preguntas fueron sobre único aspirante que no se pre-rá en el cargo hasta enero de 2023. nal de Transparencia, Acceso a la Información Pública v Protección de Datos Personales: las medidas de apremio previstas por la Ley General de Transparencia,

De acuerdo con las bases de la convocatoria, una vez desarrolladas las comparecencias, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado elaborará el acuerdo cosayos y exposición y solamente sus conocimientos, trayectoria y rrespondiente, a fin de integrar una terna privilegiando el princila terna que se propondrá al Ple- parencia, acceso a la informa- pio constitucional de paridad de género, para designar y nombrar a la comisionada o comisionado del ITAIPUE.

Detienen a edil de Piaxtla por homicidio y encubrimiento

Miguel N. está involucrado en la muerte de una persona arrestada en el municipio, y que habría sido golpeada por policías locales, informó la Fiscalía General del Estado.

Jorge Castillo Fotos **Cortesía**

Investigado por los delitos de homicidio, encubrimiento y ejercicio indebido de funciones públicas, la mañana de este miércoles fue detenido el alcalde de Piaxtla, Miguel N., confirmó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El edil, hermano de la diputada federal, Nelly Maceda Carrera, estuvo dos semanas ausente de sus actividades, debido a la muerte de Ángel Tigre Aquino, detenido y presuntamente golpeado por policías del municipio que gobierna, en el mes de junio.

La Agencia Estatal de Investigación de la FGE aprehendió al presidente frente al restaurante Flor de Mayo, que está ubicado en la calle Reforma en el Centro del municipio de Acatlán de Osorio.

El 14 de junio fue detenido Ángel Tigre Aquino, quien presuntamente fue golpeado por policías de Piaxtla, que después de estos hechos se fueron a trabajar a Santa Isabel Cholula, presuntamente protegidos por Miguel N. Incluso, en un comunica-

do, el ayuntamiento intentó deslindar de estos hechos a los uniformados.

Sin embargo, el resultado de la necropsia sostuvo que Tigre Aquino perdió la vida por una hemorragia subaracnoidea con edema encéfalo secundario a la gente, que reúna a su ayuntraumatismo craneoencefálico, producido por contusión.

Al mismo tiempo, el alcalde dejó de acudir a la presidencia municipal por más de dos semanas, por lo que el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, le pidió

vaya a su pueblo, que hable con tamiento, que tome decisiones de las que se deben tomar como gobierno, cuando se está en una posición complicada", dijo el mandatario.

toridades para que se aclare la

turales, como lo acreditaron con varias formas, que se acredite",

señaló el 23 de junio. Finalmente, el lunes, Miguel N. volvió a Palacio Municipal para difundir un mensaje en redes sociales, en el que indicó que ya "Que comparezca ante las au- estaba laborando en gestiones para los habitantes de Piaxtla.



LA PASARELA JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM

JORGE CASTILLO

La maratón

Luego del banderazo que diera el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, inmediatamente los aspirantes a la gubernatura no esperaron un minuto más y levantaron la mano.

Y se puede decir que tanto el presidente del Congreso, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y Gabriel Biestro Medinilla, recibieron la bendición del mandatario estatal.

Ahora ya depende de ellos empezar a crecer políticamente, porque ser candidato a gobernador de Puebla por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no será nada fácil.

Será una lucha encarnizada, donde pocos se salvarán, ya que saldrá lodo por todos lados, sobre todo porque el partido está dividido en varios bloques y los Mier y los Claudistas, no se quedarán viendo.

Otro que ya se esperaba su destape, era el del secretario de Educación, Melitón Lozano Pérez, quien lo hizo la tarde noche de este miércoles.

Del maestro ex edil de Izúcar de Matamoros, ya se sabía que andaba llenando su cochinito para lo que se ofreciera.

Aún faltan algunos, pero sobre todo algunas por confirmar aspiraciones.

Por ejemplo dos mujeres suenan y duro, claro una más que otra.

Para este jueves, se espera el destape de la secretaria de Economía Olivia Salomón, quien podría ser una fuerte carta de Morena.

También se menciona incluso a la presidenta del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) Blanca Lilia Ibarra Cadena, quien por andar en las grandes ligas, no es mal

Tampoco se ha descartado a la esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, aunque en realidad es una posibilidad muy lejana.

Es tan difícil que ella sea la elegida a candidata a gobernadora, simplemente porque el presidente Obrador, no le gustará afectar su

Lo cierto es que cada día falta menos para que inicie siquiera el 2023, ya no se diga del 2024, por lo que será una verdadera maratón de resistencia la carrera, la que ganará el menos vapuleado.

Habrá un fuerte desgaste y se deberán ir con

En tanto, la oposición vela armas también y esperará otro rato para sus destapes.

Tiempo al tiempo.

El relevo transparente

Mientras tanto, ya se realizaron las entrevistas a los siete aspirantes a comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública de Puebla (Itaipue).

Todo parece indicar que serán tres mujeres, como le adelantamos, las elegidas a la final:

Rita Elena Balderas Huesca, Laura Elizabeth García González y Norma Estela Pimentel Méndez, podrían ser la terna que se votará en el pleno del Congreso.

La entrega anterior, le dije quién podría ser la elegida sobre todas y todo parece indicar que luego de las entrevistas, se fortaleció.

Tiempo al tiempo.



EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
LIC. VICTOR MANUEL A. CORTES PADILLA NOTARIA PUBLICA NO. 29 PUFBLA, PUF.

Por escritura 46,895 volumen 417, de fecha 25 de marzo de 2022, otorgada ante la fe del suscriti Abogado Víctor Manuel A. Cortes Padilla, Notario Público Titular número veintinueve de la Ciudad de Puebla, la señora MARY CARMEN ESPÍNDOLA CISNEROS en su carácter de cónyuge supérstite v la señorita KAREN ZELDA MORALES ESPÍNDOLA hija del de cujus, radicaron la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO A BIENES Y DERECHOS del señor JORGE MORALES HERNÁNDEZ, declarando ser legíti mas herederas a bienes del de cujus. Se convoca quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia para que dentro de los diez días siguientes a la presente publicación se presenten ante esta Notaría a deducir sus derechos

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUITZINGO, PUEBLA, DILIGENCIARIA

Disposición auto de 30 de junio 2022 Juez Civil y Penal de Tehuitzingo, Puebla, **expediente 422/2022**, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MELITON PEÑARRIETA DOMINGUEZ e PUEBLA, ordena citar mediante 1 edicto publicado en el periódico INTOLERANCIA a todas persona créanse con derecho contradecir demanda den tro del término de tres dias siguientes a la última publicación. Dicha rectificación refiérase de actide nacimiento, NOMBRE CORRECTO ES MELITON PE ÑARRIETA DOMINGUEZ, LUGAR DE NACIMIENTO CO RRECTO TEHUITZINGO, TEHUITZINGO, PUEBLA, FECHA NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, copias traslado a Tehuitzingo, Puebla 05 de julio de 2022. DILIGENCIARIA.

LIC. WENDI MICHACA ZAMBRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEHUITZINGO, PUEBLA, DILIGENCIARIA Disposición auto de 30 de junio 2022 Juez Civil v Pe

nal de Tehuitzingo, Puebla, **expediente 421/2022**, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve CRISTOBAL CABRERA ARENAS en contra de Juez del Registro Civil de TEHUITZINGO, PUEBLA, or-dena citar mediante 1 edicto publicado en el periódico INTOLERANCIA a todas personas créanse con derecho contradecir demanda dentro del término de tres dias siguientes a la última publicación. Di cha rectificación refiérase de acta de nacimiento LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO TEHUITZINGO RRECTA ES 22 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, NOMBRE CORRECTO DE LA MA DRE AMALIA ARENAS BERMEJO, copias traslado a su disposición en la secretaria del juzgado. Tehuitzingo, Puebla 05 de julio de 2022. DILIGENCIARIA. LIC. WENDI MICHACA ZAMBRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, JUZGADO MUNICIPAL DE CHILA, PUEBLA.
Disposición Judicial de fecha cuatro de julio de dos

mil veintidós, Juez Municipal de Chila, Puebla. Expe diente 79/2022, dese vista del JUICIO DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por JUAN RAMIREZ GONZALEZ, inscrito en el Registro del Estado Civil de las Personas de Chila de las Flores, Puebla sentado en el acta número quinientos (500), el libro número (01) de nacimientos del año de mil ecientos setenta y tres (1973), de fecha once d noviembre de mil novecientos setenta y tres (1973) Emplácese a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda con la finalidad de rec-tificar la presente demanda la fecha de registro del crito, la cual se encuentra alterada e incorrecta "11 ONCE DE NOVIEMBRE DE 1973 MIL NOVECIENTOS rrecta es "ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES"; la fecha de nacimiento incorrect "12 DOCE DE JULIO DE 1969 MIL NOVECIENTOS SESEN TA Y NUEVE" siendo la fecha de nacimiento correct "DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE"; lugar de nacimiento incorrecto "PUEBLO AUXILIAR YA CITADO", siendo el lugar nacimiento co ecto "FRANCISCO IRARRA RAMOS CHILA PLIFRIA" y nombre de la progenitora el cuál se encuentra alterado e incorrecto "PETRA GONZÁLEZ ZURITA", siendo el nombre correcto de su progenitora "PETRA
GONZALEZ ZURITA"; para que toda aquella persona

da dese vista en término de tres días siguientes a la publicación de este edicto conteste demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones persona les, apercibidos de no hacerlo se por contestada e sentido negativo y las subsecuentes notificacione se harán por lista del juzgado, quedando copias de CHILA, PUEBLA, A CINCO DE JULIO DEL 2022

que pudiera tener interés en contradecir la deman

JOSÉ LUIS AGUILAR CRUZ

AVISO NOTARIAL

PUBLICA NO. 29 PUFBLA, PUF.

Por escritura 47,078 volumen 418, de fecha 11 de nayo de 2022, otorgada ante la fe del suscrito bogado Víctor Manuel A. Cortes Padilla, Notario Público Titular número veintinueve de la Ciudad de Puebla, la señora AUREA MANJARREZ AGUILAR en s carácter de cónyuge supérstite del de cujus, radico la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO PÚBLICO A BIENES DERECHOS del señor <u>FERMIN ANGEL CAPULIN</u> FLORES también conocido como ANGEL CAPULIN FLORES, declarando ser legítima heredera a bie nes del de cujus. Se convoca a quienes se crear con derecho a los bienes de la herencia para que dentro de los diez días siguientes a la presente pu-plicación se presenten ante esta Notaría a deducir NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29

EDICTO

MUNICIPAL DE CHILA, PUEBLA.

osición Judicial de fecha cuatro de julio de mil veintidós, Juez Municipal de Chila, Puebla. iente 80/2022, dese vista del JUICIO DE REC-FIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promo IORTENSIA CRUZ GONZALEZ, inscrito en el Registi del Estado Civil de las Personas de Chila de las Flores, Puebla, asentado en el acta número cinco (5), en el libro número (01) de nacimientos del año de mil novecientos setenta (1970), de fecha catorce de enero de mil novecientos setenta (1970). Emplácese a todos aquellos interesados en contradecir la resente demanda con la finalidad de rectificar la ente demanda; la fecha incorrecta de registro del suscrito "14 CATORCE DE ENERO DE 1,970 MIL NOVECIENTOS SETENTA", siendo que la fecha de gistro correcta es "CATORCE DE ENERO DE MIL DILIGENCIARIO.

OVECIENTOS SETENTA"; nombre incorrecto de la suscrita el cual se encuentra alterado "HORTENSIA CRUZ GONZALEZ", cuando lo correcto es "HORTEN-CIA CRUZ GONZALEZ"; la fecha de nad ntra incorrecta "23 VEINTITRÉS DE NOVIEM BRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO" siendo la fecha de DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE"; lugar de nto incorrecto "CASA HABITACIÓN",

ecto "FRANCISCO IBARRA RAMOS, CHILA, PUEBLA"; y nombre de la progen to "GUADALUPE GONZALEZ DE CRIT de forma correcta GUADALUPE GONZALEZ MURILLO; para que toda aquella persona que pu-diera tener interés en contradecir la demanda dese vista en término de tres días siguientes a la publicación de este edicto conteste demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones per sonales, apercibidos de no hacerlo se por contes tada en sentido negativo y las subsecuentes notif caciones se harán por lista del juzgado, quedando copias de esta demanda en la SUPERIOR secretaria

CHILA, PUEBLA, A CINCO DE JULIO DEL 2022 JOSÉ LUIS AGUILAR CRUZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO RIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILI-A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

RITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA; EXPEDIEN-TE 860/2022 RECTIFICACION DE ΔΩΤΑ DE NACIMIEN NARIA Y VECINA DE PUEBLA, PUE, AUTO DE FECHA /FINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. ASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADRECIR CON JUSTI FICACION LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE CACION DE DICHO EDICTO, DEJANDO EN LA SECRETA-RIA A SU DISPOSICION, COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO. PROMUEVE KARINA AGUILAR MORALES.

CHOLULA, PUEBLA, A CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILI

Exp. Número 858/2022

Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de cholula. Dar vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento a nombre de Epifanía Páez Varela, originaria de Santa Clara Ocoyucan Puebla. Interesados presentarse ante esta autoridad a contradecir con justificación di a partir del dia siguiente de la última publicación nueve Epifanía Páez Varela. Copias simples de a demanda, Traslados y anexos en Secretaria del

Cholula, Puebla; a 4 de Julio del año 2022. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL LIC. VICTOR MANUEL A. CORTES PADILLA NOTARIA

DISPOSICION JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE NUMERO 93/2022 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA RO-MERO JUAREZ Y/O MARGARITA ROMERO DE REYES, PROMOVIDO POR ISRAEL, LETICIA, MARGARITA, JOSE LUI, ELIZABETH Y ALICIA, TODOS DE APELLIDO REYES ROMERO, CONVOCASE A QUIEN SE CREA CON DERE-CHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE DEDUZCA SUS DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACION, Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. OLIFDANDO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA NON PUEBLA, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO

FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, JUZGADO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, TEPEACA, PUEBLA. DISPOSICIÓN, JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS CONTRADECIR DEMANDA IENTE 405/2022, JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, PROMUEVE EDITH MONTEALEGRE VALENCIA. FN CONTRA DEL TEPEACA, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESA-OO EN CONTRADECIR DEMANDA, PARA OUE DENTRO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO, CONTINUÁN-DOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DEL JUZGADO.

ABOGADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

KARLA YISEL RUIZ FLORES.

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUT-LA. PUFBLA

TODO INTERESADO. osición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla; **expediente 202/2022**, emplázoles Procedimiento Familiar hereditario de Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de HIGINIO RAMOS MAYA, denunciado por BLANCA RODRIGUEZ CARRASCO Y GUADALUPE RAMOS RODRIGUEZ, defunción acaecida a las 18:41 dieciocho horas con cuarenta y un minutos del dia 25 de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, quien tuvo su ultimo domicilio familiar ubicado en Calle Allende, número treinta y dos, Tlancualpican, Chiautla, Puebla. Producir contestación dentro del término de diez dias, a partir de la última publicación. Apercibigales. Copias del traslado en Secretaria. Chiautla de Tapia, Puebla, a 08 de junio de dos mil FL DILIGENCIARIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO UNICIPAL DE TEHUITZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO

ón judicial de fecha cuatro de abril de dos mil veintidós, Juez Municipal de Tehuitzingo, Puebla. **Expediente 170/2022,** dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO CIR LA DEMANDA, PROMUEVE: ARTURO PEDRO SAN-TOS HERRERA, contra el Juez del Registro Civil de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla, Asiente los datos tos ya que se asentaron como mi nombr ARTURO PEDRO SANTOS, siendo lo correcto ARTU-RO PEDRO SANTOS HERRERA; fecha de nacimiento PRIMERO DEL ACTUAL, siendo lo correcto UNO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y do lo correcto **SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA**, **PUEBLA;** nombre de mis padres MANUEL SANTOS Y MARIA HERRERA, siendo lo correcto **MANUEL SAN-**TOS RENDON Y MARIA HERRERA VIVAR. Producir ontestación tres días siguientes a su publicación. opia traslado y auto admisorio a su disposición en etaria Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARIO

WENDI MICHACA ZAMBRANO

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO

DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE. DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR EN PUEBLA. EN ACUFRDO DE FECHA VEINTIOCHO DE ILINIO DE DOS MIL VEINTIDÓS PROMUEVE XOCHITL GRAJALES CISNEROS, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, EN EL **EXPEDIENTE 492/2022,** SE ORDENA CORRER TRASLADO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR LA DEMANDA CON JUSTIFICACIÓN MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE TRES EDICTOS OUEDANDO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA. ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN EN LA OFICIALÍA DEL ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE QUE NO HACERLO SERA SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGO DE AU-DIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

PUEBLA, PUEBLA A UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUFBLA. CION JUF7A SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL

DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA. AUTO VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS E CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 855/2022, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NA TRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA CLARA OCOYUCAN, PUEBLA; SE EMPLAZA A TODO INTERESA-DO A CONTRADECIR DEMANDA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IMPRORROGABLE DE 3 DIAS CONTES-TEN DEMANDA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DE-MANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO. LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUE. sición del Juez de lo Familiar de Tehuacá

AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL

CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ENCARNACIÓN CHIPAHUA CALIHUA; A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN UN FÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, DEBIENDO ESTABLE-CER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN
DERECHOS Y PROPONGAN ALBACEA DEFINITIVO, **EX-**PEDIENTE NÚMERO 834/2022 promovido por SOFIA CHIPAHUA RUIZ, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DIS-POSICIÓN EN SECRETARÍA DEL JUZGADO.

mil veintidos. LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO FAMILIAR

Tehuacán, Puebla; a primero de julio del año dos

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE DISPOSICIÓN DEL JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEI DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. PROMUEVE JULIA MONICA TODOS DE APELLIDOS HERNANDEZ GALIN-DO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 392/2022** RELATIVO AL PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIOS DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE **MOISES** HERNANDEZ PINEDA. POR AUTO DE FECHA DOCE DE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONT. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE ESTA PU-BLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PRO-

OUEN Y PROPONGAN OUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, APERCIBIMIENTOS LEGALES, TRASLADO EN SECRETARIA. PUEBLA, PUEBLA, 21 DE JUNIO 2022 LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ

DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LOS JUSTIFI-

EDICTO

DILIGENCIARIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUEBLA. DISPOSICION JUEZA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUEBLA; MEDIANTE RESOLU-CION DE FECHA SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEIN-TIDOS. EXPEDIENTE 04/2022. RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE CATALI-NA ROSALES MENDEZ, DENUNCIADO POR SALUSTIA VICTOR ROSALES, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA PROVISIONAL, CONVOQUESE A TODAS LAS PERSO-NAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO POR ESCRITO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGU-JUSTIFIQUEN Y, EN SU CASO PROPONGAN QUIEN PUE-DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. LO ANTERIOR, EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS, QUE SE 'AN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACION, DEL PRESENTE EDICTO. COPIAS DE SICION DE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. ATLIXCO, PUEBLA; A SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEIN-

LIC MARIA FATIMA SANDRE PEREZ (DILIGENCIARIA).

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CACIÓN, DENUNCIA LUCILA LUNA AGUILAR.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DIS-TRITO ILIDICIAL TEPEACA PLIERIA

intolerancia

ción Juez de lo Civil del Distrito Judicial de epeaca, Puebla. Auto de treinta y uno de mayo del dos mil veintidós, se ordena emplazar por edictos a las personas que se crean con derecho dentro del JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO radicado bajo el **expediente 874/2022**, promovido por ROMAN MARCELO OLIVARES Y/O RO-MAN MARCEDO OLIVARES Y/O MARCELO en contra de Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Tepeaca, Puebla y de todo interesado en contradecir la presente demanda, mediante edicto publicado por tres dias consecutivos en el periódico "INTOLERANCIA"; a fin de que dentro de los TRES DIAS siguientes a la última publicación ntesten la demanda instaurada en su contra u lalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sen tido negativo y sus notificaciones aún las de carác ter personal se le hará por lista, quedando el traslado correspondiente en la Secretaria actuante. Lic. Angelica María Campos Orta.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA

AUTO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2022 EXPEDIENTE 0006/2022, se convoca a todas las personas que se crean con derecho o tengan interés contrario al procedimiento familiar hereditario de sucesión ntestamentaria, a bienes de Francisco Hernández Peláez originario de esta ciudad Puebla. Comparezcan a deducirlo por escrito en el término de DIEZ DIAS siguientes a esta única publicación estableciendo los argumentos de su derecho, exnibiéndolos documentos que los justifiquen o de su entroncamiento con los autores de la sucesión quedando Secretaria del juzgado copias de la de manda, anexos y autos de admisión para que se im ongan de la misma, promueve ANDREA ZURISADAI Puebla, Puebla a 5 de julio de 2022.

Lic. José Luis Carretero Mihualtecat

DILIGENCIARIO.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO.

Expediente 362/2020. Disposición Juez Pri

izado en materia Civil del Distrito Judicial de Puebla y Especializado en Extinción de Dominio autos diecisiete de mayo, veinte y veintisiete de junio todos del año dos mil veintidós: ordena publicar tres edictos de manera consecutiva periódico "INTOLE-RANCIA", para citar a la audiencia de conciliación a la demandada PERIÓDICO POLÍTICA PUEBLA, para que omparezca ante esta autoridad debidamente ide tificado a satisfacción plena de este juzgado a las DIEZ HORAS DEL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEIN-TIDÓS. Apercibiéndole que en caso de no compare-cer sin justa causa a la audiencia de conciliación se considerará en desacato y se le impondrá una multa de hasta cien unidades de medida y actualización, lo anterior acorde con los diversos 26 apartado B, sexto y séptimo párrafo y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los arábigos 3º, 4º. Y 5º de la Ley para determinar el Valor de a Unidad de Medida y Actualización, cuyo valor diario será de \$96.22 (noventa y seis pesos con veintidós centavos moneda nacional), atento a la actualización publicada en el Diario Oficial de la Federación el diez de enero de dos mil veintidós, la cual en su caso será impuesta al momento de dictarse la sentencia que en derecho corresponda, entendiéndose su negativa a conciliar y por fracasada la audiencia En caso de actualizarse este supuesto, se ordena que el emplazamiento a juicio de la parte demandada se efectúe bajo los lineamientos regulados por el artí-culo 61 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado concediéndosele al reo el término de doce días para que produzca su contestación en términos de ley, bajo el apercibimiento que, de no hacerlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento. Promueve Arely Sánchez Negrete por su propio derecho en representación. Juicio ordinario civil, daño moral y responsabilidad civil proveniente de delito.

Puebla 5 julio 2022 Lic. Angélica Cruz Báez

Diligenciaría Par Juzgado Primero Especializado en materia Civil del Distrito Judicial de Puebla y Especializado en Extinción de Dominio.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMU-

Convóquese: A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN LEGITIMA. JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA, DISTRITO JUDICIAL CIUDAD SERDÁN PUEBLA, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA ROSA LUNA AGUILAR, VECINO Y ORIGINARIO EXPEDIENTE NÚMERO 47/2022, COMPARECER EN TERMINO DIEZ DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLI-LIC. ALEREDO MARTINEZ LOBATO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE-

comula de Sesma, Ciudad Serdán, En cumplimiento al auto de fecha tres de Mayo del dos mil veintidós convóquese personas créanse con derecho a predio urbano ubicado en la esquina de Barranca San Cayetano y siete Sur sin númer de Ciudad Serdán Chalchicomula de Sesma Puebl con una superficie de 1,715.43 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE: Mide 25.80 metros y colinda con Barranca San Ca-yetano. SUR: Mide 23.66 metros y colinda con Gonzalo Maldonado. ESTE: Mide 68.45 metros y colinda con Vicente Martínez. OESTE: Mide 70.38 metros y colinda con calle 7 sur. Emplácese término doce dias mediante tres edictos consecutivos, contes-ten demanda, no hacerlo téngase contestada er sentido negativo, siguientes notificaciones lista, copias secretaria. FL DILIGENCIARIO

LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO

DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, JUICIO SUCESO ROJAS SILVA, ASÍ COMO DE FRANCISCO, GREGORIA, ΒΕΔΤΡΙΖ ΔΠΡΙΔΝΑ Υ ΥΔΠΙΡΑ ΔΡΑCELL ΤΟΠΟΣ ΠΕ APELLIDOS GONZÁLEZ ROJAS, POR AUTO DE FECH treinta y uno de mayo del año dos mil veinti DÓS, SE ORDENA PUBLICAR UN EDICTO EN EL PE-RIÓDICO "INTOLERANCIA", CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA A BIENES DE RUTILIO GONZALEZ PAREDES, PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 865/2022, QUEDANDO COPIAS DEL TRASLADO ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO

TEPEACA, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES,

UNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DIENTE: 37/2022, CONVÓQUESE A JUICIO DE REC-TIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEV ORIA LOPEZ MORALES Y/O GLORIA LOPEZ LUNA, DATOS INCORRECTOS NOMBRE: GLORIA LOPEZ LUNA FECHA DE NACIMIENTO: 14 DE ENERO ACTUAL, LU GAR DE NACIMIENTO: **SE OMITE,** NOMBRE DE LA PRO-GENITORA: **ELPIDIA LUNA** ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMAN-DA, EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, <u>DATOS</u> CORRECTOS NOMBRE: GLORIA LOPEZ MORALES FE DE NACIMIENTO: SANTA ISABEL TEPETZALA, ACAJE-TE, PUEBLA NOMBRE DE LA PROGENITORA: ELPIDIA

CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA TREIN-TA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. SECRE-TARIA DE ACUERDOS. ABOG. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGA

Serdán, Puebla. En cumplimiento auto de fecha veinte de junio del 2022, emplácese toda persona créanse con interés contrario al actor o con inte TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO rés respecto del predio urbano que se encuentra ubicado en calle cuatro norte número ochocientos seis (4 norte # 806) Chalchicomula de Sesma, Ciudad Serdán Puebla, mismo tiene las sigui medidas y colindancias: Al norte mide 22,83 MTS Veintidós Metros y ochenta y tres centímetros y colinda con GABINO VELAZQUEZ. Al sur 23.09 MTS veintitrés metros con nueve centímetros y colinda con JUAN MALDONADO, Al oeste 5.15 MTS cinco metros y quince centímetros, colinda con AURELIO LOPEZ. Al oeste; 4,92 MTS cuatro metros con noventa y dos centímetros y colinda con ca-lle CUATRO NORTE, contesten demanda dentro del edicto juicio de usucapión e inmatriculación pro-mueve MARIA ESTHER VELAZQUEZ LUNA Y/O MA. ESTHER VELAZOUEZ LUNA Y/O MARIA VELAZOUEZ

CIUDAD SERDAN PUEBLA: A 1 DE JULIO 2022 EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO ABOGADO: ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ZACATLAN, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE ZACATLAN, PUE-

EMPLACESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DE LA PARTE ACTORA, RES-PECTO DEL JUICIO DE USUCAPION, SOBRE EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO RUSTICO INNOMINADO LIBICADO EN CALLE SIN NOMBRE SIN IUMERO, DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL TEN GO (CUARTA SECCION), ZACATLAN, PUEBLA, QUE SE IDENTIFICA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: MIDE EN CUATRO LINEAS QUE SUMAN 38.08 TREINTA Y OCHO METROS, OCHO CENTIME-TROS, LINDA CON EMILIO HERNANDEZ MENDEZ: AI SESENTA Y DOS METROS VEINTIOCHO CENTIME TROS, LINDA CON ARACELI VILLALBA MORALES; AL SUROESTE: MIDE 7.36 SIETE METROS, TREINTA Y SEIS CENTIMETROS, LINDA CON ARACELI VILLALBA MORALES: AL NOROESTE: MIDE EN CINCO LINEAS QUE SUMAN 88.50 OCHENTA Y OCHO METROS, CIN CUENTA CENTIMETROS, LINDA CON CARRETERA SAN MIGUEL TENANGO- XONOTLA CON UNA SUPER-FICIE DE TERRENO 00 – 14 – 58.88 HAS, PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TERMINO DE DOCE DIAS, DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION, CON EL DRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN POR LISTA QUE SE PUBLICARA EN LU-GAR VISIBLE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETA-EXPEDIENTE 119/2022. PROMUEVE ANTONIA

ZACATLAN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS DILIGENCIARIO

LIC. OSWALDO GOMEZ TREJO.

EDICTO

EDICTO MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, CIUDAD

osición del Juez Quinto Especializado en Mate ria Familiar del Distrito Judicial de Puebla, acuerdo de fecha veintiséis de abril de dos mil veintidós, expediente 300/2022 procedimiento de sucesión stamentaria respecto a los bienes de MARIA ESA CAMARENA GARCIA Y/O MARIA TERESA HIL-DA CAMARENA GARCIA denunciada por JOSE LUIS ARISTA PEÑA y otros; por lo que en cumplimiento al artículos 771 fracción IV del Código Procesal Civi Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia del de cujus MARIA TERESA CAMARENA GARCIA Y/O MARIA TERESA HILDA CAMARENA GAR-CIA a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el Juzgado Quinto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla dentro del érmino de DIEZ DIAS, que se contaran a partir de la

oublicación del presente edicto. .ic. Gabriel Justino Hernández Hernár enciario par Adscrito al Juzgado Quinto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA,

Disposición Juez del Juzgado Segundo de lo Familiar de esta Ciudad de Puebla, auto que ordena de fecha 19 de agosto de 2021 convóquese a quienes tengan interés contrario a la disposición testame taria a bienes de GUADALUPE GONZALEZ GALICIA fue vecina de esta Ciudad falleció el 28 de enero de 2020 denunciantes MARIEL MARTINEZ CASTRO cida como MARIEL FERNANDA MARTI conocida como LILIANA ABIGAIL MARTINEZ CASTRO comparezcan deducir derechos término diez dias concurran por escrito estableciendo argumentos de derecho y documentos que lo justifiquen PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO SUCESION ESTAMENTARIA **expediente 1298/2021**. Copias de emanda con la Secretaria del Juzgado. Puebla, Puebla a 23 de mayo de 2022. ABOGADO JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL **OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO** EGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

Por disposición del Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, atendiendo reido con fecha VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, respecto al expediente 0385/2022, radicado en este Honorable Juzgado on respecto a la RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NA-MIENTO, promovido por JOSSELIN VILLANUEVA GARCÍA, convóquese a todos los que se crean con derecho a contradecir la demanda mediante UN EDICTO que será publicado en el DIARIO INTOLE-RANCIA TRES VECES, para que dentro del término de **TRES DÍAS** contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten a contradecir con justificación, quedando copias de la demanda en la Oficialía del Juzgado, apercibidos que de NO ACERLO SERA SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DES-AHOGAR LA AUDIENCIA de recepción de pruebas. UEBLA, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ABOG. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELU-CAN, PUFBLA.

DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ORDENA AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUN DEL DOS MIL VEINTIDOS, EXPEDIENTE NUMERO 223/2022. JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NA-SES POR CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DEL APAR-TADO DE MI NOMBRE SE ASENTÓ MARIA EULALIA DIAZ, SE OMITIO MI APELLIDO MATERNO SIENDO ESTE EL DE "MENESES", SIENDO MI NOMBRE CORRECTO
MARIA EULALIA DIAZ MENESES, ASI COMO LA FECHA DE NACIMIENTO QUE SE ASENTO "SIETE DEL MES EN CURSO" SIENDO LO CORRECTO "SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES", EL LUGAR DE NACIMIENTO SE ASENTO "SU CITADO DOMCILIO" SIENDO LO CORRECTO "SAN RAFAEL TLANALAPAN, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA" A FIN DE QUE SE AJUSTE A UNA REALIDAD SOCIAL, SONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA DA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARAN PONDIENTE DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y AUTO DE VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEIN-SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2022. LIC. IRMA ARISTA CASELIS. DILIGENCIARIO NON.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA,

Por disposición del Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, dentro del Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, en el auto de fecha diez de febrero de dos mil veintidós; se le convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos y tengan interés en contradecir la demanda radicada con número del **expedient 0037/2022**, promovida por Martínez Díaz Anselmo en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las personas de Piedras Negras, Jalpan, Puebla, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS, contados a partir del dia siguiente de la publicación del presente EDICTO, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda en comento. Ciudad Judicial Puebla, a cinco de julio de dos mil

Lic. Roberto Rojas Góme Juzgado Segundo de lo Familiar.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA,

DISPOSICION JUZGADO PRIMERO FAMILIAR, PUEBLA, EXPEDIENTE 0493/2022, se admite en PROCEDI-MIENTO FAMILIAR ESPECIAL LA ACCION DE RECTI-FICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovida por Ciudadano JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, y de los C.C. SOFIA COYOTL MARCOS e ISABEL OCELOTL MARTINEZ. Por auto de fecha veintiuno de junio del año dos mil veintidós, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del dia siguiente de su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidas que de no hacerlo serán señalados día y hora para ahogar la audiencia de recepción de pruebas

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 04 DE JULIO DE LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.
DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO PRIMERO FAMI-

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILLA DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULA, PUE, DILIGENCIARIO PAR, A DISPOSICIÓN DEL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR. MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EXPEDIENTE 742/2022 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIE CAROLINA MÉNDEZ VÁZQUEZ; SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS EN LA DIEZ DÍAS SUS DERECHOS, OUEDANDO A DISPOSICIÓN DEL DILIGENCIARIO PAR COPIA DE LA DENUNCIA. CHOLULA PUEBLA, VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR

LICENCIADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLA-NOS, PUEBLA, ACTUACIONES.

JIENES CREANSE CON DERECHO. Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Puebla; manda practicar em-plazamiento, dejando copia en Secretaria a su isposición, para traslado, de demanda, anexos, fundatorios de la acción y del auto admisorio; ci-ándolo a juicio para contestar dentro de los doce dias siguientes última publicación; juicio ordinario de usucapión, de buena fe; promueve JUANA GO-MEZ VAZQUEZ, contra todo aquel que crease con derecho y otros: sobre una fracción respecto del nmueble mayor ubicado en Oriental, Puebla; sobre calle once poniente número doce, consistente de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 10 diez metros linda con calle once poniente; AL SUR, en 10 diez metros y linda con lote de José Romero; AL ORIENTE en 20 veinte metros y linda con predio de Dolores Bautista Román; y AL PONIENTE en 20 veinte metros y linda con la fracción ahora de Jareth Bonilla Gómez. **Expediente 405/2022.** Libres, Puebla, 24 de junio de 2022 LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

EDICTO

. MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MINICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE

LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS EXPE-DIENTE 38/2022, CONVÓQUESE A JUICIO RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE FELIPA GARCIA SANDOVAL Y/O FELIPA GARCIA SANDOBAL, DATOS INCORRECTOS NOMBRE: FELIPA GARCIA SAN-DOBAL, FECHA DE NACIMIENTO 23 DE AGOSTO, LL ZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR **DEMANDA,** EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA.

DOVAL, FECHA DE NACIMIENTO: 23 DE AGOSTO DE ZINTLA, ACAJETE, PUEBLA CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. SECRE-

DATOS CORRECTOS NOMBRE: FELIPA GARCIA SAN-

TARIA DE ACUERDOS. ABOG. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA.

dad, auto de fecha 15 de junio de 2022, expediente 505/2022, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ELIZABETH ACEVE-DO CASTREJON, en contra del DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS VIL DE LAS PERSONAS DE HUACHINANTLA, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas person se crean con derecho a contradecir deman endo asentar como nombre correcto ELIZABETH ACEVEDO CASTREJON, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de

a demanda, apercibidos que de no hacerlo se señalara día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 27 DE JUNIO DE 2022. DILIGENCIARIO.

Lic. Edilburga Cuervo Martínez

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE-

de Huejotzingo, Puebla, JUICIO SUCESION INTESTA-MENTARIA a bienes y derechos de TERESA MENDEZ v/o TEREZA MANDEZ, denunciada por MARIA MATIL DE, PORFIRIO, ALVARO todos de apellidos MORALES rácter de Hijos, la cual se declara abierta desde as TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA dentro del expediente 1104/2022, en cumplimier to a lo ordenado por auto de fecha veintisiete de Junio del año Dos Mil veintidós, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DIAS, que se contaran a partir del dia siguiente a la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los do-cumentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, haciéndoles saber que quedan copias de la denuncia de Sucesión Intestamentaria, anexos y auto de radicación a su disposición en la secretaria par de Huejotzingo, Puebla, a 06 Seis de Julio de 2022 Dos

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, JUZGADO DE ORALIDAD, CIU

Disposición Juzgado Oral Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, **Expediente Número 1031/2021,** promueve Erik Elías Iracheta Balanzar contra Karen Elizabeth Magaña Cuamba, Juicio de Divorcio Incausado, Memorial de uno de julio de dos mil veintidós, se ordena su emplazamiento fuera del recinto judicial de Karen Elizabeth Magaña Cuamba, por medio de tres edictos que se publicaran en el periódico INTOLERANCIA, a fin de que comparezca ante esta autoridad, ubicada en el Juzgado Oral familiar del Distrito Judicial de Puebla, (Periférico Ecológico Arcos sur, número cuatro mil, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla), debidamente identificada, a una audiencia, que se celebrara a las DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTI-DÓS, en la que dé respuesta a los hechos expuesto por su contrario y ofrezca las pruebas que estim a su favor, formule contrapropuesta de convenio nombre abogado patrono de su parte y señale do-micilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Puebla, Puebla, con el apercibimiento que de no comparecer, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos expuestos por el actor y ofrecer pruebas de su parte, teniendo la demanda por contestada en sentido negativo y por no aceptado el convenio, continuándose con el procedimiento y todas sus notificaciones se le realizarán por lista, quedando a su disposición el traslado de Ley en la secretaria del Juzgado.

Puebla, Puebla, a cuatro de mayo de 2022. DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ZACATLAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUE-

EMPLÁCESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DE LA PARTE ACTORA, RESPECTO DEL JUICIO DE USUCAPIÓN, SOBRE EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO RÚSTI CO INNOMINADO, UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE NANGO, MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, QUE SE IDENTIFICA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: MIDE 21.76 VEINTIÚN METROS, SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS, LINDA CON GONZALO HERNÁN DEZ MÉNDEZ; AL SURESTE: MIDE EN CUATRO LÍNEAS VEINTISIETE CENTÍMETROS, LINDA CON CARRETERA SAN MIGUEL TENANGO - XONOTLA: AL SUROESTE MIDE 35.66 ȚREINTA Y CINCO METROS, SESENȚA Y SEIS CENTÍMETROS, LINDA CON ROSA HERNÁN DEZ JUÁREZ; AL NOROESTE: MIDE EN CINCO LÍNEAS CENTÍMETROS, LINDA CON CAMINO, CON UNA SU-PERFICIE DE TERRENO 00-17- 80.47 HAS, PARA QUE ONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS, DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO OUE DE NO HACERLO SE LES TEN NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA QUE SE PUBLICARÁ EN LU-GAR VISIBLE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETA-RIA. EXPEDIENTE 118/2022. PROMUEVE ANTONIA

ZACATLÁN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

LIC. OSWALDO GÓMEZ TREJO.

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. JUICIO DE USUCAPIÓN a CRESCENCIO GARCIA promueve **GILBERTO ESTRADA ABAD,** respecto del bien inmueble identificado como lote de tereno que perteneció a la hacienda de "MOLINO SAN SIMON" marcado con el número veintidós de la Población de San Buenaventura Tecalzingo, Municipio de San Martin Texmelucan, Puebla atro metros y linda c propiedad de Julio Reyes actualmente JULIÁN GUTIÉRREZ PÉREZ y camino de por medio que es el de su ubicación, AL SUR mide veintidós metros v linda con propiedad de Julián Guevara actual-Dente GIIII I FRMO YAÑEZ CASTAÑEDA AL ORIENTE mide ciento veintitrés metros cincuenta cen-tímetros y linda con propiedad de PAZ TOME, AL PONIENTE mide ciento diecisiete metros y linda con propiedad de Macario García actualmente JUAN ROBLES. Quien tiene el término de doce días. para que comparezca a deducir sus derechos, si-guientes a los últimos tres ejemplares de edictos para que produzca su contestación de demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones apercibiéndolo que de no hacerlo se le tendrá por contestada la misma en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista, copia de traslado Disponible en Secretaria Non del Juzgado, integrado de demanda, documento undatorios de la acción, y auto de fecha diez de

HUEJOTZINGO, PUEBLA: A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. LIC. OMAR CAPITÁN PORTILLO

EDUCACION

UPA

enero a mayo de este año, con un

17.68%, seguido de Atlixco 7.25%;

Tehuacán 6.91%; Izúcar de Ma-

tamoros con el 5.4%; San Mar-

tín Texmelucan con el 3.51%; Te-

camachalco 3%; Zacatlán 2.91%;

Tulcingo con 2.75%; San Pedro

Cholula 2.52% y Tepeaca con el

este recurso económico que lle-

ga de manera adicional a nuestro

país representa un mayor bene-

ficio para las familias que lo re-

ciben porque tienen una mayor

cantidad de dinero, lo que provo-

ca un incremento también en el

aspecto inflacionario de México.

"porque ese dinero no forma par-

te de nuestra emisión de moneda

y sin embargo esa divisa se tiene

que pasar a moneda nacional re-

presenta un elemento más para

Anselmo Chávez explicó que

URADIO

RESS

U UPAEP

U UP

UPAEP

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGAD DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUEBLA.

ión Jueza de lo Familiar del Distrito Judici de Atlixco, Puebla. Auto de fecha veintinueve de junio de dos mil veintidós. **Expediente: 836/2022**, relativo al juicio PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL LA ACCION DE RECTIFICACION DE ACTA DE NA-CIMIENTO, promovido por VIRGINIA AHYDEE GRACIA CABALLERO Y/O MARIA VIRGINIA GRACIA CABALLE-RO, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUAQUECHULA, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tenga interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del dia siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Atlixco, Puebla, a cinco de julio de dos mil veintidós

LA DILIGENCIARIA. ABOGADA MARIA FATIMA SANDRE PEREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUEBLA

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla, **expediente número 108/2022**, emplázoles juicio de Usucapión con efectos de riculación, promovido por NAYELI BRENDA MEDINA ORTIZ, en contra de JOSÉ GILBERTO MEDI-NA RODRÍGUEZ, respecto de la totalidad del predio urbano ubicado en la calle de la Capilla de la Vir gen de las Nieves, Barrio de San Miguel, Segunda Sección, de Acaxtlahuacan de Albino Zertuche, Puebla. Producir contestación dentro del términa de DOCE días siguientes última publicación. Aperc bimientos legales. Copias traslado a su disposició Secretaría del Juzgado. CHIAUTLA, PUEBLA A 09 DE MAYO DE 2022.

EL DILIGENCIARIO ABOGADO JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EXP. 32/2022. QUESE A **Juicio de rectificación de acta** DE NACIMIENTO, PROMUEVE LEONARDO FLORES FLORES Y/O LEONARDO FLORES, DATOS INCORREC-TOS: NOMBRE: LEONARDO FLORES, FECHA DE NACI-MIENTO: 6 SEIS DEL ACTUAL, LUGAR DE NACIMIENTO SE OMITE, NOMBRE DEL PROGENITOR: CRUZ FLORES, NOMBRE DE LA PROGENITORA ALEJANDRA RAMÍREZ, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, PARA QUE EN UN TÉRMIN CONTESTEN DEMANDA, **DATOS CORRECTOS** NOMBRE LEONARDO FLORES FLORES, FECHA DE NACIMIENTO: 6 de noviembre de 1956, lugar de Nacimiento: Santa isabel tepetzala, acajete, puebla, nom-BRE DEL PROGENITOR: JOSE DE LA CRUZ FLOREZ RA-MIREZ, NOMBRE DE FLORES RODRIGUEZ CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, TREIN

TA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL SAN MARTIN TEX-MELUCAN, PUEBLA.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON Disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de Sar Martin Texmelucan, Puebla. **Expediente 105/2022**, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, auto de fecha dieciocho de abril de dos m veintidós, promueve ANTONIO JERONIMO GARCIA, en contra de Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Martin Texmelucan, Puebla, Ministerio Publico y Todos Aquellos que se crean con derecho a intervenir en el presente juicio. Dato contenidos en el acta a rectificar: Nombre ANTO-NIO JERONIMO, Fecha de nacimiento 25 DE MAYO ULTIMO, lugar de nacimiento EN SU CITADO DOMI-CILIO. Datos correctos a asentar: Nombre ANTONIO JERONIMO GARCIA, fecha de nacimiento VEINTICIN-CO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS lugar de nacimiento SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, córrase traslado a todas aquellas que se crean con derecho, con las copias de la demanda, de sus anexos y del auto admisorio de la misma para que dentro del término de TRES DIAS siguie tes de la última publicación, contesten demand instaurada en su contra v señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá por conformes con la demanda presentada y las subecuentes notificaciones se les harán por lista de este juzgado. Haciéndoles saber que los autos se encuentran en la secretaria de este juzgado para San Martin Texmelucan, Puebla, a cuatro de iulio de DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

DILIGENCIARÍA NON

LIC. OMAR CAPITAN PORTILLO LICENCIADA IRMA ARISTA CASELIS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

pediente 0374/2022, Juicio Especial de RECTI-FICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO, promueven ABUNDIA NICANDRA PEREZ AGUILAR y MARTIN JUAN GORDIANO ALVARADO, se ordena por auto fecha NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS dar vista con TRES edictos a toda persona créanse derecho ntradecir demanda con justificación término rres días de la última publicación manifieste lo que a su derecho e interés importe. Copia traslado dis-

Ciudad Judicial, 21 de junio de 2022. DILIGENCIARIO PAR LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA,

DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, PUEBLA, **EXPEDIENTE 0470/2022,** JUICIO ESPECIAL DE RECTI-FICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, QUE PROMUEVE EFIGENIA FLORES ROMERO, POR AUTO DE VEINTICUAro de junio del año en curso, se ordena dar VISTA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR DEMANDA, CON JUSTIFICACION, DENTRO DEL TERMINO IMPRORROGABLE DE TRES DIAS ADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO EN LA OFICIALIA DEL JUZGA O COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE SEÑALARA DIA Y HORA PARA DESAHOGO DE AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA. AÑO DOS MIL VEINTIDOS. LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL.

EDICTO

PUEBLA, PUE.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIO

Disposición Juez Segundo de lo Familiar Puebla, Ordena Emplazar por edictos a quien tenga inte-rés en contradecir demanda de Nulidad de Acta Nacimiento promovida por NANCY LIMA GUTIE-RREZ, producir contestación término de TRES DÍAS siguientes a la última publicación, se presente con medios justificados a dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de a demanda que se provee, apercibidos que de no nacerlo será señalado día y hora para desahoga citación para sentencia. EXPEDIENTE NÚMERO 130/2022, Juzgado 2º Familiar. Auto de fecha Sei:

leroica, Puebla de Zaragoza a los Catorce días del mes de junio del año Dos Mil Veintidós

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO,

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Primero de lo Civil de Huejotzingo, Puebla, **EXP: 279/2021**, ordena emplazar, en el JUI-CIO DE USUCAPIÓN a TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, promueve GILBERTO ESTRADA ABAD en contra de C. CRESCENCIO GAR-CIA, y los colindantes C. Julio Reyes actualmente JULIÁN GUTIÉRREZ PÉREZ, Julián Guevara actual-mente GUILLERMO YAÑEZ CASTAÑEDA, PAZ TOME, Macario García actualmente JUAN ROBLES Y A TO-DOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO, respecto del bien inmueble cado como lote de terreno que perteneció a la hacienda de "MOLINO SAN SIMON" marcado cor el número veintidós de la Población de San Bue naventura Tecalzingo, Municipio de San Martin Tex melucan, Puebla, cuyas medidas y colindancias son y linda con propiedad de Julio Reyes actualmente JULIÁN GUTIÉRREZ PÉREZ y camino de por medio que es el de su ubicación, AL SUR mide ve metros y linda con propiedad de Julián Guevara actualmente GUILLERMO YAÑEZ CASTAÑEDA, AL ORIENTE mide ciento veintitrés metros cin centímetros y linda con propiedad de PAZ TOME, AL PONIENTE mide ciento diecisiete metros y linda con propiedad de Macario García actualmente JUAN ROBLES. Quienes tienen el término de doce días, para que comparezcan a deducir sus derechos, siguientes a los últimos tres ejemplares de edictos para que produzca su contestación de demanda. y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibiéndolos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la misma en sentido negativo v las subsecuentes notificaciones se harán por lis-ta, copia de traslado Disponible en Secretaria Non del Juzgado, integrado de demanda, documentos fundatorios de la acción, auto admisorio de fecha veintitrés de agosto de dos mil veintiuno, auto de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintiu-no y auto de fecha veintitrés de febrero de dos mil

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL

Disposición judicial Jueza Segundo de lo familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **Expediente Número 801/2022** Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de TERESA XOCHIHUILA TEPOZ y/o TERESA XOCHIHUILA TEPOX y/o TERESA XOCHIHUILA DE COCONE y/o TERESA XOCHIHUILA DE COCONI y/o TERESA XOCHIHUILA, Promovido por MARICELA, CARLOS, MARGARITA, MARIA SONIA, LETICIA, CANDI-CO, SALVADOR, MARIA JULIA, JOSE GUSTAVO Y ROSA MARIA todos de apellidos COCONE XOCHIHUILA, convóquese a quienes se crean con derecho a la nerencia, a fin de que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de diez dias, que se con-caran a partir del dia siguiente a la última publicación de dicho escrito, concurran por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumen-los de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando autos a su disposición de secretaria. CHOLULA, PUEBLA A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL

LIC. ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y LO FAMILIAR TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPFACA, PUF-

OUIEN TENGA INTERES cosición Juez de lo Civil y de lo Familiar de Te-lica, Puebla. Promueve EMILIA GONZALEZ ZA-YAS, Juicio Ordinario de rectificación de Acta de Nacimiento, **expediente 800/2022**. Contra el Juez del Registro Civil de Acatzingo de Hidalgo, Puebla. siéntese los datos correctos EMILIA GONZALEZ ZAYAZ, fecha de nacimiento diecinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. LUGAR DE NACIMIENTO ACATZINGO DE HIDALGO, PUEBLA. Y NO EMILIA, FECHA DE NACIMIENTO DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, Y LUGAR DE NACI-MIENTO NO ASENTADO. Producir contestación tres quientes última publicación Apercibimiento egales, copias traslado en la secretaria civil del

eaca Puebla A los veintidos días del mes de

junio del año dos mil veintidós. Lic. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUEBLA.

nvoca a todo Interesado Por disposición Juez Familiar Huejotzingo, Puebla expediente 1027//2022, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve LADISLAO CERVANTES HERNANDEZ, en contra del C. Juez del egistro del Estado Civil de San Matías Tlalancal ca, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha diez de junio del dos mil veintidós. Por este conducto ordena emplazar a todas aquellas personas que crean con derecho, para que dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación, se presenten a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por testada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo, se continuará con el procedimiento, en donde aparezco con el nombre de "JOCE LADISLAO CERVANTES" auando quitar el nombre de "JOCE" y agregar el apellido "HERNANDEZ" debiendo quedar LADISLAO CERVANTES HERNANDEZ, por otro lado en el apar tado fecha de nacimiento se asentó "27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO" siendo la fecha correcta "VEIN-TISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA' mbién en el apartado lugar de nacimiento se ntó "EN SU DOMICILIO Y A ANOTADO" siendo el to "SAN LUCAS EL GRANDE, SAN SALVADOR EL /ERDE, PUEBLA". Quedando a su disposición en secretaria NON de este juzgado la demanda, anexos

ZINGO, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE JUNIO DE C. DILIGENCIARIA. LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIO

PUFBLA, PUF. POR DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, con auto de fecha veintiséis de octubre de dos mil veintiuno se ordena el presente para su publicación por una vez, en el periódico "Intolerancia" Expediente 1657/2021, Relativo al Juicio Sucesorio Intestame por la C. NHICTE FUENTES AGUILAR, SE CONVOCA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS A LA DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ÉSTE EDICTO DEDUZCAN SUS DERECHOS. OICA PUEBLA DE ZARAGOZA A DIECISIETE DE

Lic. Edilburga Cuervo Martínez DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO PRIMERO

MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.
DISPOSICIÓN Juez Civil, Tepeaca, Puebla, Expe

diente número 1023/2022. Convóquense personas con Derecho Sucesión Intestamentaria e los extintos esposos **TERESA ORTIZ JUA** REZ Ó TERESA ORTIZ DE AQUINO Ó TERESA ORTIZ Y ATANACIO AQUINO ORTIZ Ó ATANACIO ORTIZ SAN-CHEZ Ó ANASTACIO AQUINO Ó JUAN AQUINO ORTIZ, fueron originarios y vecinos de Acajete, Puebla, tarse deducir derechos, diez días siguiente esta publicación, copia traslado Secretaría Juz-gado, Promueven MAXIMILIANO AQUINO ORTIZ Y AGRIPINA ANIIINO ORTIZ Tepeaca, Puebla; a cuatro de julio del año dos mil

DILIGENCIARIO NON. LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA

sición de la Ciudadana Juez Primero de lo Faniliar auto de fecha cuatro de abril de dos mil veintidós se convoca quienes se crean con derechos dentro del Juicio de Nulidad de Acta de Nacimient ido por ANDREA GARCÍA, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos y los hagan valer dentro del término de tres días a partir de su publicación, apercibidas que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas alegatos y citación para sentencia, dentro del **expediente 120/2022** radicado en el juzgado en el que se actúa, quedando en la Secretaría de dicho Juzgado copias simples de la

CIUDAD JUDICIAL, SIGLO XXI, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS DILIGEN-Lic. Yuri Gutiérrez Sánchez

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR

PUFBLA, PUF. POSICIÓN JUEZ SEXTO FAMILIAR, DISTRITO III-DICIAL PUEBLA; EXPEDIENTE 400/2022, AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DOS MIL VEINTIDÓS PUNTO SÉPTIMO, SE ORDENA CORRER TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA JUICIO ESPECIAL DE REC-TIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO Y ACTA DE MA RIMONIO, PROMOVIDO POR PRISILA VALERIA FER-NÁNDEZ FLORES. ALBACEA PROVISIONAL A BIENES CIVIL SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA. MODIFICACIÓN ACTA NACIMIENTO: NOMBRE INCORRECTO: JOSÉ GA-BRIEL FLORES, CORRECTO GABRIEL FLORES JUÁREZ Y LUGAR DE NACIMIENTO INCORRECTO "EN SU CASA", CORRECTO "SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA"; MODIFICACIÓN ACTA MATRIMONIO: GABRIEL FLO-RES JUÁREZ NACIÓ INCORRECTO PUEBLA, PUEBLA, PUEBLA, CORRECTO SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA Y PUEBLA, PUEBLA, PUEBLA, CORRECTO ARAMBERRI NUEVO LEÓN: PRESENTARSE EN TÉRMINO TRES DÍAS ADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN COMPA RECER ANTE LA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, APERCIBIDOS DE HACERLO SE SEÑALARA FECHA Y HORA PARA DESAHOGO DE AUDIENCIA RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, COPIAS DE NDA QUE SE PROVEE A DISPOSICIÓN SECRETA-RÍA PAR DEL JUZGADO. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS TREINTA DÍAS

ABOG. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECATL DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AL C. MARIO RIVERA CABRERA Por disposición del Juez de lo Civil de Libres, Puebla, contenida en los autos de ocho de noviembre de dos mil diecinueve y quince de junio de dos mil veinti-dós, dictados en el **expediente 920/2019**, relativo al iuicio de usucapión d DEZ RIVERA en contra de MARIO RIVERA CABRERA V otros, respecto del lote de terreno con las medidas y colindancias siguientes: NORTE, diez metros, con el resto del terreno que se reservó el vendedor, hoy calle Privada de la Veintidós Norte; SUR, diez metros, con Maximino Hernández García; ORIENTE, treinta y dos metros, con el resto del terreno que se reservó el vendedor, hoy Alfredo López Mila; PONIENTE, treinta y dos metros, con el resto del terreno que se reservó el vendedor, hoy con Delfina Cabrera Galicia, ubica do en la población de Libres, Puebla, lo emplazo para que dentro del término de doce días siguientes a la publicación del último edicto conteste la demanda, y señale domicilio en esta ciudad para sus notificaciones domiciliarias, apercibiéndolo que de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y sus notificaciones se le harán por lista aun las domiciliarias. Queda a su disposición copia de la demanda y documentos anexos, así como los autos de ocho de noviembre de dos mil diecinueve y de quince de junio de dos mil veintidós, en la Secretaría de este juzgado. Libres, Puebla, a veintitrés de junio de dos mil veintidós.

Lic. Sara Olmos López

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, PUE A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

osición del Juez Primero de lo Familiar, del Di rito Judicial de Cholula, Puebla. EXPEDIENTE PAR 764/2022, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTA-MENTARIO, a bienes de JOSÉ FLORENTINO CERÓN ORTIZ y/o DIEGO FLORENTINO CERÓN ORTIZ, de nunciado por REYNA GARCÍA HUELIC, por auto de fecha de veinticinco de mayo del dos mil veintidó: voca a todos los que se crean con derecho a encia legítima, para que comparezcan en el plazo de DIEZ DÍAS, que se contaran a partir del día ente de esta publicación, concurran por escri tablezcan argumentos de su derecho con do umentos que lo justifiquen. Quedan a disposiciór holula, Puebla, a 6 de Julio del Dos Mil Veintidó LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN

CONTRADECIR DEMANDA. DISPOSICIÓN JUDICIAL, JUEZ DE LO CIVIL DE TEPEACA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚMERO 940/2022**, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOSÉ LUIS REYNOSO VALVERDE CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, ESTADO DE PUEBLA, DATOS INCORRECTOS: FECHA DE NACI-MIENTO SEIS DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, LUGAR DE LOS PADRES LUIS REYNOSO MÉNDEZ. DATOS CO-RRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO SEIS DE ABRIL DEL NACIMIENTO SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTI A PUERI A NOMBRE DE VALVERDE ROSALES. SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA, PARA OUF MA. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUÁNDOSE DE ESTE JUZGADO, COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA. TEPEACA PUEBLA A SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL C. DILIGENCIARIA

LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIA . HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

Expediente 329/2021. Disposición Juez de lo civil del

distrito Judicial de Atlixco, PROCEDIMIENTO NO CON-TENCIOSO DE INTERPELACIÓN JUDICIAL diligencias, auto de fecha 19 de agosto de 2021, 16 de mayo de 2022, por este medio publíquese tres edictos en el periódico Intolerancia, promueve Vianey García Aplaque apoderada legal de la moral denominad "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LI MITADA DE CAPITAL VARIABLE, persona moral que a su vez es apoderada de administrador FOME 2, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra de Mónica Torres López, hágasele saber que el crédito que celebró a través del contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, instrumento 37,513, volumer 658, pasado ante la fe del Licenciado Carlos Roberto Sánchez Castañeda, notario titular del ejercicio de la pública número 50 de la ciudad de Puebla, fue edido a "Administradora FOME 2", Sociedad Res ahora el cesionario y representado por el señor Adolfo Bay Presa. Se hace saber la cantidad adeulada al día 1 de junio de 2021, es por 262,209.44 UDIS (Doscientos sesenta y dos punto cuarenta y cuatro unidades de inversión), siendo su equi-valente en pesos la cantidad de \$1,785,892.50 (un nillón setecientos ochenta y cinco mil ochocientos oventa y dos pesos 50/100 M.N.) se demuestra co el estado de cuenta de fecha 3 de junio de 2021. Se hace saber que el cesionario antes citado, encomendó a Pendulum Sociedad de Responsabilidad cobranza de crédito, en ese sentido todos los de rechos y obligaciones contraídos en el contrato de apertura de crédito permanecen en los mismos términos celebrados, salvo la del acreedor de dicho crédito y la del lugar de pago, se le hace saber el nuevo domicilio o lugar para realizar los pagos a partir de la fecha en que se realice la interpelac ubicado en Avenida paseo de la reforma número 404, piso 13, despacho 03, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código postal 06600, o bien las cuentas bancarias siguientes: RE-FERENCIA 1, BENEFICIARIO: ADMINISTRADORA FOME 2 S DE RL DE CV, BANCO: BBVA BANCOMER, CUENTA: CIF 1770535. REFERENCIA: FA6032948047. CLABE 012914002017705357; REFERENCIA 2, BENEFICIARIO ADMINISTRADORA FOME 2 S DE RL DE CV, BANCO: BX+, CUENTA: 00000535397 CLABE: 1131800 RIO:ADMINISTRADORA FOME 2 S DE RL DE CV, BAN-CO:SANTANDER CUENTA: CONVENIO 7074, CLABE: 014180655084842888, REFERENCIA: FA6032948047, así como la página de internet www. pendulum. com.mx o al teléfono (55) 1084 35 00 tlixco, Puebla a 28 de junio de 2022. Lic. Sandra Jiménez Martínez.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DE HUEJOT ZINGO, PUEBLA, AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE EXPEDIENTE 1043/2022, JUICIO SUCESORI INTESTAMENTARIO, DENUNCIAN IVETT GARCÍA GAR CÍA E IVON NAYDELIN GARCÍA GARCÍA A BIENES DE OSBALDO GARCÍA NOGUERÓN, DECLARÁNDOSE ABIERTA LA SUCESIÓN A PARTIR DE LAS VEINȚITRÉS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, FECHA DEL FA-LLECIMIENTO DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, CONVÓ OUESE A TODOS LOS OUE SE CREAN CON DERECHO A LO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTA-RAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. COPIAS DE LA DEMANDA, ANEXOS, TRASLADO, AUTO CIÓN EN SECRETARIA NON DEL JUZGADO

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPATLAXCO DE HIDAL-

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 6 DE JULIO DEL 2022.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO. LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.

ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

intolerancia

EDICTO

GO. PUEBLA. IÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, EXPEDIENTE NÚMERO 18/2022, CONVÓ QUESE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOSEFINA CHAVES GUTIERREZ Y/O JOSEFINA CHAVEZ GUTIERREZ, DATOS INCORRECTOS, NOMBRE: JOSEFINA CHAVES GUTIE-RREZ, LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA BIEN CONOCIDA, ORDÉNESE EMPLAZAR A **QUIENES TENGA** DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOM-BRE: JOSEFINA CHAVEZ GUTIERREZ, LUGAR DE NACI-TEPEACA, PUEBLA 22 DE JUNIO DE 2022. BOGADA TERESA CASTILLO SALAZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO.

Disposición Juez de lo familiar del Distrito Judi

de Huejotzingo, Puebla, **Expediente 836/2022**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra de JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE JUÁREZ CORONACO, SAN MATÍAS TLALANCALECA, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, promueve RUFINO GUZMAN ZEMPOALTECATL, a fin de supr mir las últimas dos letras del apellido materno de ZEMPOALTECATL, debiendo quedar como apellido correcto ZEMPOALTECA, procediendo a quedar mi nombre correcto "RUFINO GUZMAN ZEMPOALTECA" así mismo corregir mi fecha de nacimiento que es 12 (doce) de junio de 1970 (mil novecientos sete ta) así como el lugar de nacimiento siendo éste Juárez Coronaco, San Matías Tlalancaleca, Puebla, así agregar en el apartado de padres, el nombre de mi padre "ANTONIO GUZMÁN HERNÁNDEZ" y corregir el apellido paterno de mi madre siendo el correcto ZEMPOALTECA y no así el que aparece en cumplimiento al auto de fecha seis de junio de dos mil veintidós, se ordena emplazar a aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presente ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas personas que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal se les harán por lista, dejando copias de traslado de la demanda y documentos en secretaria de este juzgado para su con luejotzingo, Puebla, a veintiocho de junio de dos

DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIO PUFBLA, PUF. Judicial de Puebla, ordena auto de fecha diecisiete de diciembre de 2021, todos quienes créanse con derechos. Juicio Sucesorio INTESTAMENTARIO a bienes de GLORIA ROSAURA RODRÍGUEZ RODRI-GUEZ, acaecida el día Primero de Septiembre del año dos mil veintiuno, promovido por YANET NERI RODRIGUEZ, MARGOT FABIOLA NERI RODRIGUEZ Y NATANAEL NERI RODRIGUEZ, siendo albacea prov sional YANET NERI RODRIGUEZ, convóquese quien se crea con derecho a herencia legitima, termino diez días hábiles deduzcan sus derechos a partir día siguiente publicación concurran por escrito, documentos justifiquen derecho, Exp. 1747/2021, LIC. ROBERTO ROJAS GOMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DE TE-HUACÁN, PUEBLA.

AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEIN-SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, la Herencia Legítima a bienes de CARLOS CASTI-**LLO BARRAGAN,** quien fue originario de San Juan raya, Zapotitlán, Puebla y vecino de esta Ciudad de huacán, Puebla; a efecto de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de **DIEZ DÍAS IÁBILES,** debiendo establecer argumentos, domentos que justifiquen derechos y propongaj albacea definitivo, **Expediente 958/2022** Promueven: EUSTOLIA CASTRO PANIAGUA Y/O EUSTOLIA CASTRO DE CASTILLO Y/O EUSTOLIA CASTRO HERRE RA, MARIA MAGDALENA CASTILLO CASTRO, EVANGE LINA CASTILLO CASTRO, RODRIGO CASTILLO CASTRO Y CRISTINA CASTILLO CASTRO. Copias, anexos y auto io secretaria del Juzgado

DF TEHUACAN, PUEBLA. LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA,

sición juez segundo de lo familiar capital, ordena publicación edicto en periódico "INTOLE-RANCIA", **expediente 158/2022**, relativo al juicio suesorio intestamentario a bienes de Carlos Ramiro nríquez Grajales quien fuera vecino de esta ciu-lad de puebla, promueve Oscar Alberto Enríquez Rojas convoca a todos los que se crean con dere chos al presente juicio y comparezcan al Juzgado deducir derechos dentro de los 10 dias siguiente a esta publicación de edicto, copias traslado en la secretaria del Juzgado. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO onvóquese a todos los que se crean con derecho

a la herencia legitima a BIENES DE JULIO CABRERA conocida indistintamente como JULIO CABRERA /IUÑOZ, para que comparezcan a deducirlo der tro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a par-tir del día siguiente de la fecha de publicación y irran por escrito en el proce stamentario **Expediente 421/2022**; denunciar IETRIO CABRERA CASAREZ, NAZARIO CABRERA CAZARES debiendo establecer los argumentos de u derecho, los documentos que lo justifiquen y pongan a quien puede desempeñar el cargo de acatlán, Puebla; a 05 de Julio de 2022.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUND DE LO CIVIL DILIGENCIARIA PAR.

HUEJOTZINGO, PUE. Ordinario Civil de Usucapión e Inmatriculación San Martin Texmelucan, Puebla, mediante la pu blicación de tres edictos consecutivos para que a su disposición auto admisorio y traslado con la

A los quince dias del mes de junio de dos mil veir Licenciado Víctor Manuel Leal Hernández

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO ILIDICIAL TEPEACA PLIE TODA PERSONA CRÉASE CON DERECHO.

isposición Juez Civil del Distrito Judicial Tepeaca, Puebla, **expediente 715/2022**, auto de fecha seis de junio de dos mil veintidós, ordena convocar a quien crea tener derecho a la herencia, JUICIO HE-REDITARIO INTESTAMENTARIO a bienes de MAURICIO CALDERON MARTINEZ. Promueve LINO CALDERON GONZALEZ. Deducir derechos dentro del término de DIEZ DIAS después última publicación. Copias en secretaria de demanda, anexos y auto admisorio. Tepeaca, Puebla, a cinco de julio de dos mil veintidós. LIC. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL TIN TEXMELUCAN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y Tehuacán, Puebla, A Veintidós de Junio del 2022. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR

PARA SU CONOCIMIENTO.

LIC. JUAN MANUEL SALAZAR MICHACA.

EDICTO

osición Juez Segundo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente número **852/2019**, en cumplimiento al auto de fecha cinco de abril de dos mil veintiuno, dentro Juicio promovido por Justina Jerónimo Monge. Se ordena emplazar a David Benítez Flores para que deduzca us derechos respecto del inmueble identificado mo Predio denominado "Tlalmecate", ubicado n la Localidad de San Juan Tuxco, Municipio de entro del término de doce días contados a partir de su última publicación, comparezca a contestar i demanda, nombrar abogado patrono y señalar omicilio particular y para recibir notificaciones sonales, apercibido que de no hacerlo se tendrá or contestada la demanda en sentido negativo y us notificaciones se realizarán por lista, dejando

EDICTO

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MAR-

PENAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PERTENECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA; EXPEDIENTE 235/2022, JUICIO ESPECIAL DE REC-TIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MAURO ROA JIMÉNEZ CONTRA EL JUEZ DEL REGIS-TRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, Y A FIN DE RECTIFI-CAR LOS DATOS CORRECTOS DEL REGISTRADO POR ENMIENDA EN LA PARTE QUE DICE: NOMBRE MAURA ROA JIMÉNEZ POR EL NOMBRE CORRECTO QUE DEBE DECIR: MAURO ROA JIMÉNEZ, EN LA PARTE QUE DICE LUGAR DE NACIMIENTO CIUDAD, POR EL LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO QUE DEBE DECIR: SAN MAR-TIN TEXMELUCAN, PUEBLA, EN LA PARTE QUE DICE SEXO FEMENINO POR EL SEXO CORRECTO QUE DEBE AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR EL PRESENTE JUICIO, Y PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN POR ESCRITO, SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR NOTIFICACIONES EN LA SEDE SE LES TENDRÁ POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDI-MIENTO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARÁN POR LISTA AUTO ADMISORIO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. CO-

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A PRIMERO DE ULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA. H. TRIBUNAL

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. IRMA ARISTA CASELIS.

EDICTO

sposición del Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, promueve PEDRO CRESCENCIO ANASTACIO Juicio reconvencional de Usucapión. Expediente 47/2020. Respecto de la casa marca y Bursátil de la UPAEP. da con el número TRESCIENTOS DOS, DE LA CALLE VEINTISIETE PONIENTE, DE LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO, EN ATLIXCO, PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide nueve metros, con noventa centímetros y linda con pro-piedad de FELIPE PEREZ: AL SUR: Mide diez metros n veinticinco centímetros y linda con Calle intisiete Poniente; AL ORIENTE: Mide cincuenta metros con cincuenta centímetros y linda con edad de ARMANDO PEREZ RODRIGUEZ, y AL PONIENTE: Mide cincuenta metros con cinc metros y linda con propiedad de JESUS JUA-REZ GARCIA Y GERARDO NARANJO GUITARRERO. Se ordena emplazar y se convoca a todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor mediante la publicación de tres edictos consecutivos, para que en el término de doce días, contados a partir del día siguiente de la publicación del tercer edic-

LA DILIGENCIARIA.

EDICTO

EDICTO

to, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, en los términos y condiciones que es-tablece el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla vigente y el auto que admitió la cilio o correo electrónico para oír y recibir sus noti ficaciones, con la prevención que, de no hacerlo en tiempo y forma legal, se le tendrá la demanda por estada en sentido negativo, y sus notificacio nes aún las de carácter personal, se harán por lista.

la demanda reconvencional, sus anexos y del auto que admitió dicha demanda reconvencional. ATLIXCO, PUEBLA A 16 DE MAYO DEL AÑO 2022.

influir en el efecto inflacionario que se tiene en el país".

2.47%

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL TEZIUTLAN, PUE. DILIGENCIARIO. Emplácese a Juicio al C. Licenciado FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ, en su carácter de repr

dentro del **Expediente número 764/2019**, JUICIO CIVIL DE CANCELACION DE INSCRIPCION DE GRAVAMEN POR PRESCRIPCION, promovido por JORGE ISAAC SANCHEZ HERNANDEZ, en contra de "FONDO DE INVERSION Y REIN epresentante legal el C. Licenciado Francisco Sánchez Rodríguez en su calidad de "FIRCAME" requiérase para que en el término de DOCE DIAS, posteriores a su emplazamiento produzca su contestación de demanda, seña-le domicilio en esta ciudad para sus notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por contestada dos de este Tribunal, quedando en la Secretaria a su disposición copia de la demanda, anexos y auto admisorio.

iutlán, Puebla, dieciséis de diciembre del 2021. LIC. GABRIELA ELISA RODRIGUEZ MARTINEZ

smo, se hace constar que queda a su dispo:

ción en la Secretaría del Juzgado en cita, copia de

ABOGADA SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE

JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. AUTO QUE ORDENA. 24/06/2022. Se da vista a quien tenga interés en contra decir la demanda promovida por JOSE ALFREDO JUAREZ ROSETE en contra del JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, Juicio de Nulidad de Acta de Nacimiento **EXPEDIENTE 0467/2022**. Juzgado Cuarto Familiar de Puebla, Pue; para que en termino improrrogable de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación, se presente ante esta autoridad a contradecir justificadamente dicha demanda, quedando en la oficialía de este juzgado a su disposición, copia de demanda, anexos, auto adisorio, apercibido que de no hacerlo será señalado día y hora para el desaho o de la audiencia recepción de pruebas, alegatos, citación para sentencia.

La falta de oportunidades provoca que más emigren

Las remesas de acuerdo a información del Banco de México, representan la segunda fuente de recursos que llega a nuestro país, por detrás de las exportaciones de automotores.

Redacción Foto **Cortesía**

La falta de oportunidades, de inversión, de creación de empleos v sobre todo el nivel de inseguridad que está azotando a nuestro país, son factores que están influvendo para que un número significativo de personas opten por emigrar a los Estados Unidos en busca de una meior calidad de vida.

Más del 15% de la población mexicana se encuentra trabajando en los Estados Unidos y representa un número importante en la actividad laboral de la Unión Americana, ya que el salario mínimo en el país del norte es ocho veces mayor a lo que gana una persona en México en todo un día, señaló Anselmo Chávez Capó, catedrático de la Licenciatura en Administración Financiera

Chávez Capó manifestó que las remesas de acuerdo a información del Banco de México, representan la segunda fuente de recursos que llega a nuestro país y que en los últimos meses se ha denotado de una manera exponencial en recursos para nues-

Dijo que de los 22 mil 412 millones de dólares que llegaron en remesas al país, cerca de mil 30 millones de dólares entraron al estado de Puebla y que marcan aproximadamente alrededor del 4.6% de las finanzas que llegan a la nación, convirtiendo a Puebla en uno de los estados que recibe un número mayor de remesas.

Asimismo, comentó que los 10 municipios que reciben un número significativo de remesas acumulan cerca del 57.47% del total, siendo el municipio de Puebla el que más remesas recibió de

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA OUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUF, DILIGENCIARIA DISPOSICIÓN JUEZA MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NA-CIMIENTO, PROMOVIDO POR AGUSTÍN HERNÁNDEZ DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA; **EXPEDIENTE** 169/2022, AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, CONVÓQUESE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO Y COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS E INTERESES CONVENGA APERCI AUTOS A LA SECRETARIA PARA ACORDAR LO LEGAL MENTE PROCEDENTE, SUBSECUENTES NOTIFICACIO-ATLIXCO, PUEBLA, A CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL LIC. MANUEL SALINAS PAREDES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. DISPOSICION ILIEZ SEXTO FAMILIAR PLIERI A ALITO VEINTISIETE DE ILINIO DOS MIL VEINTIDOS, EXPEDIENTE 540/2022, JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO PERALTA DE JESUS Y VICTORIA MARTINEZ FLORES TAMBIEN CONOCIDOS COMO PEDRO PERALTA Y VICTORIA MARTINEZ, PROMUEVE PEDRO PERALTA MARTINEZ Y OTROS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREA CON DERECHOS A LA HERENCIA LEGITIMA, COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS DENTRO TERMI-NO DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO. ACOMPAÑANDO DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU DERECHO Y PROPONGAN AL BACEA DEFINITIVO, OUEDANDO A SU DISPOSICION COPIA Y ANEXOS DE LA DE-MANDA Y AUTO ADMISORIO DE LA MISMA, EN LA SECRETARIA PAR DEL JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA SEIS DE JULIO 2022.

LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL.

EDUCACIÓN

Destapes de aspirantes a gobierno, estrategia de Barbosa, dice Molina

A dos años del 2024 y el gobernador anticipa esto, tiene un plan lógico en cuanto a ir viendo quien puede alcanzar los números de Armenta y el conocimiento que tiene, asegura el analista.

Samuel Vera Cortés Fotos Agencia Enfoque /

Los destapes de aspirantes a la gobernatura poblana, para el año 2024, forma parte de una estrategia planteada por el actual mandatario, Miguel Barbosa Huerta.

Así lo aseveró el analista iu rídico, Germán Molina Carrillo, quien aclaró que la continuidad de Morena en el gobierno del estado, para el caso de Puebla, está en riesgo, pero dependerá de

todos por los tiempos, "estamos



a dos años del 2024 y el gobernador anticipa esto, tiene una estrategia lógica en cuanto a ir viendo quien puede alcanzar los núme-Germán Molina, lo dijo, sobre ros de Armenta y el conocimien-





-BECAS DISPONIBLES-

*CONSULTA LAS BASES EN

imepuni.com

dencia: los que tienen una exhibición nacional, tienen mayores oportunidades.

El primero, dijo, que el carisma y fuerza del candidato a la presidencia de la República, jalará votos para el candidato a gobernador, y segundo, que el voto de la capital que no lo tiene Morena y que está más con el PAN.

Ante eso, el director del Instituto de Ciencias Jurídicas (ICI), afirmó que, Puebla tiene un comportamiento de castigo a gobiernos en turno, "de alguna manera sí, somos proclives a la

los destapados al cargo de gobernador, responde a una tendencia nacional, a partir de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, inicia la carrera sucesoria, hay una ola en los gobiernos

Por eso, la elección del 2024 será un punto crucial para el país, donde se van a definir la Presidencia de la República y varias gubernaturas.

En el caso de Puebla, la señal que manda Miguel Barbosa Mier y el presidente Eduardo gobernador.

Rivera, quien como dijo el gobernador, ya manifestó su intención desde el primer día de

"No veo muieres todavía que alcen la mano, Claudia Rivera Vivando, dijo que ella la iba a buscar y que traiga el respaldo de líderes nacionales de Morena pue-

Por eso, dijo que, todos estos movimientos en Puebla respondan a una tendencia nacional, a partir que el presidente Andrés Manuel López Obrador inicia es-

Por eso, adelantó que, puede alzar la mano el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, que también ha sido una persona que se ha movido de mane-

"Yo creo que el gobernador es una persona muy inteligente y dentro de esta gama de los suspirantes tendrá que dar una voz v no solo es una decisión del partido sino del gobernador que va a dejar el cargo"

Por eso, el mandatario poblano, rompe todo paradigma al perde que los que quieran se apun- mitir, anunciar y dar el banderaten en la lista y aquí ya hay tres, zo de salida a gente cercana, porque no lo había hecho ningú:





Convoca BUAP a participar en congreso sobre alimentación

El Colegio de Antropología Social de la máxima casa de estudios es el coordinador del evento, que se llevará a cabo del 9 al 11 de noviembre, con actividades presenciales y en línea.

Samuel Vera Cortés Fotos Cortesía / Twitter

intolerancia

Con la finalidad de dar a conocer la violencia cultural y estrucalimentarios del país, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) convoca a participar en el Segundo Congreso Nacional de Antropología de la Alimentación, que también es el primero de carácter internacional

El evento en cuestión es coordinado por el Colegio de Antropología Social de la máxima casa de estudios y se llevará a cabo del 9 al 11 de noviembre, con actividades presenciales y en línea.

De acuerdo con lo informado en la convocatoria, pueden colaborar investigadores del área de Ciencias Sociales, además de especialistas en Nutrición, Gastronomía, Medicina, Derecho, Ingeniería en alimentos y Gestión cultural y políticas públicas.

Hay dos formas de participar con ponencias o enviando fotografías etnográficas; la recepción de las propuestas tiene como fecha límite el 30 de septiembre.



provenir de organismos de gobierno, otras instituciones académicas, agrupaciones independientes, sector privado y sector público.

Los interesados pueden presentar propuestas tanto para las o con una sola fotografía. ponencias como para la modalidad de fotografía etnográfica, que es un subgénero de la fotografía documental científica.

zar acerca de la colonización ali-

en la materia; y Memoria y saberes alimentarios.

Acerca de los investigadores deseosos de colaborar en el rubro de Fotografía Etnográfica, estos pueden participar con una serie

Para ello deberán enviar el archivo o archivos en formato JPG, numerados en caso de participar con serie fotográfica, y adjuntan-Las temáticas para desarro- do el título de la serie o de la fotollar son Patrimonio alimenta- grafía, una breve introducción a rio, que incluye lo referente a la serie o ficha etnográfica de la transformación y cambio cultu- imagen, nombre de autor, institural; extractivismo agroalimenta- ción de adscripción, breve reseña rio, en donde se puede profundi- curricular (máximo 150 palabras) y correo electrónico.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD



Congreso Nacional de Antropología de la Alimentación: Acercamientos Socioculturales.

"Soberanía alimentaria y desigualdades sociales"

Modalidad en línea 13, 14 y 15 de octubre de 2021

Informes y registro de ponencias congresoalimentacion.ffyl@correo.buap.mx













MUNICIPIOS

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

Aprueba cabildo de Atlixco el centro de atención a la mujer

Fotos Cortesía

Durante la Cuadragésima Sesión Extraordinaria, el cabildo de Atlixco encabezado por Ariadna Ayala aprobó crear el Centro Especializado para la Atención de la Mujer", anteriormente su nombre era Jefatura de la Mujer y Juventud, esta acción permitirá dar más peso a las acciones en favor de las mujeres, así como mejorar y ampliar la atención en temas de violencia de género.

Al respecto, Ángeles Gómez Andrade, regidora de Igualdad de Género del municipio de Atlixco informó que, en cumplimiento con el objetivo número 5 referente al desarrollo sostenible emitidos por la ONU en su agenda 2030, así como las metas, compromisos y acciones que contemplan los ejes del Plan Municipal de Desarrollo para lograr la igualdad de género y permitir el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, se desagrega de la jefatura el área de juventud, a fin de focalizar todas las atenciones y actividades en temas de violencia de género.

El Centro Especializado para la Atención de la Mujer en coordinación con todas las unidades administrativas, continuará brindando los servicios, acompañamientos y asesorías jurídicas, psicológicas, así como talleres de autoempleo y empoderamiento, jornadas informativas de prevención y detección de la violencia entre jóvenes, además de sumar capacitaciones al sector privado y docentes, de igual forma, concentrará los servicios de la Casa de Resguardo para mujeres que han sido víctimas de violencia.

Cabe destacar que el área de la juventud pasará a formar par-





Deporte, para establecer la Jefatura de Educación, Juventud y Deporte; el punto de acuerdo entrará en vigor al día siguien-

Por último, el Centro Especia-

jer continuará ubicado en las instalaciones del DIF Municipal, calle 17 Norte 1205, col. Solares Chicos, las atlixquenses pueden solicitar informes a los teléfonos 2444451163, enlazado directamente a la Patrulla Narania, o











IMPULSAN EL TALENTO

Continúan cursos, talleres y servicios en el IMJ Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Cortesía**

Con el objetivo de impulsar el talento de los jóvenes y crear essos, talleres y otros servicios co- teca", detalló. mo asesoría jurídica, psicológica, terapias lúdicas, fisioteramo Huerta Castillo.

De acuerdo con el funcionario Municipal, entre las prioridades de la actual administración que encabeza Mario de la zoquenses y que sepan que Rosa Romero, es brindar espa- cuentan con un espacio que escios y ofrecer servicios a los jóve- tá para servirles; es por ello, que nes amozoquenses que contri- los invitamos a aprovechar tobuyan a su formación integral, dos los cursos, talleres y otros sano desarrollo y crecimiento.

"En el Instituto Municipal de la Juventud se continúan brindando cursos y talleres gratuitos como: Carpintería, Mecánica, decoración de Uñas, computación, Corte y Confección, pacios para su formación y sa- danza, gastronomía, estilismo na convivencia, el Ayuntamien- y pintura; aunado a otros sertuto Municipal de la Juventud cológica, jurídica, preparatoria (IMJ) continúa brindando curabierta, terapia Lúdica, Biblio-

Indicó que el horario de atención es de lunes a vierpia, preparatoria abierta, todo nes de 9 a 17 horas y el IMJ de esto sin costo alguno, dio a co- Amozoc de ubica sobre Carrenocer el titular del área, Máxi- tera Federal Puebla - Tehuacán s/n Km 19+250, Ex Hacienda de

"Se busca potencializar el talento de nuestros jóvenes amoservicios", finalizó,

LLAMAN A USAR VÍAS ALTERNAS

Inician obras de rehablitación en el zócalo de Quecholac

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos Cortesía

Con la finalidad de rehabilitar el Parque central, para tener un espacio digno donde los Quecholences y turistas puedan disfrutar con toda la familia, el ayuntamiento a cargo del edil suplente, José Luis Peregrina Flores a través de la Dirección de Obras Públicas comenzó con los trabajos de rehabilitación; por lo que, llaman a la ciudadanía en general a tomar vías alternas y respetar las señaléticas para prevenir

Al respecto, el edil suplente, Peregrina Flores informó que los trabajos de rehabilitación han comenzado; por el momento, en la avenida Porfirio Díaz -entre calle 3 norte y avenida Independenciamisma que se encuentra cerrada, por el manejo de maquinaria y las

que hay áreas donde se encuentran realizando los trabajos de implementación de concreto y 'Seamos responsables y respe temos los señalamientos por par-

laborales de construcción

"Le pedimos a la ciudadanía

en general que busquen vías alternas para el tránsito vehicular,;

también, exhortamos a la pobla-

ción a que tengan cuidado y pre-

caución al acudir al parque, ya

por las calles o avenidas que se encuentran abiertas. Los trabajos de obra pública seguirán realizándose" llamó el primer regidor de la comuna suplente. Finalmente, Peregrina Flores

agradeció la comprensión de la ciudadanía en lo que continúan con estos trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la imagen urbana del zócalo de la cabe-













Fonseca



MUNICIPIOS

Guadalupe











Partida







Martinez



Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humanos Este programa es público, aieno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CULTURA

Aquí no hay sed, un poemario que une lo dicho y lo pensado

Alberto Villarreal realiza una apuesta por la literatura durante una época marcada por el aislamiento, las relaciones a distancia y otras contradicciones



■ Gobiernos Estatales

Redacción Fotos **Twitter**

Un salto —esperanzado— al vacío, un clavado en aguas oscuras; así es la poesía de Alberto Villarreal, un joven talento que persigue con este, su tercer poemario, una respuesta a todas sus preguntas.

Poemas para unir lo verde y lo árido, la distancia con el anhelo, lo dicho y lo pensado cuando un amor termina; formas, como el haiku, para atrapar esencias; epitafios en los que la ironía no enmascara el dolor, pero le pone punto final.

Con Aquí no hay sed (Planeta), Alberto Villarreal realiza una apuesta por la literatura y sus posibilidades de juego, de oúsqueda; se trata de una escritura valiente que esta vez arriesga más, que no rehúye la vista ante la nostalgia de la tierra y el origen familiar, la angustia existencial de la juventud frente al amor y sus veleidades, el futu-

Agenda Política de México



ro y sus incertidumbres, el conocimiento de uno mismo y sus revelaciones

Ejercicios mentales, prestidigitaciones para detener o fijar momentos en el tiempo: escenas o visiones de la vida solitaria de un viajero imparable, reflexiones sobre la existencia corpórea o la irrupción de la naturaleza en la ciudad —o al revés: las grietas que revelan el paisaje debajo de lo urbano—, son algunos de los temas de esta colección.

Acompañado de collages como contrapunto, Aquí no hay sed refleja lo que han sido los años recientes en la vida de un autor que va abriéndose camien el panorama literario contemporáneo durante una época

■ Embajadas

relaciones a distancia y otras contradicciones, en la que le ha tocado vivir y dar cuenta de las emociones que le produce.

Alberto Villarreal, originario de Monterrev. es escritor y promotor de la lectura. Entre sus obras se encuentran Ocho lugares que me recuerdan α ti (Planeta, 2019), Anoche en las trincheras (Planeta, 2018); y sus libros de poesía Todo lo que fuimos (Planeta, 2017) y Todo lo que dejas cuando llegas y te vas (Planeta,

Gracias a su canal de YouTube Abriendo libros ha tenido oportunidad de presentarse en diferentes ferias del libro —nacionales e internacionales— y de organizar clubes de

Crónica del año político ■ Estadísticas ■ Gobierno de la CdMx ■ Paraestatales ■ Biografías políticas ■ Presidencias Municipales Desconcentrados ■ Directorios de Gobierno: ■ Senadores y Diputados Autónomos ■ Gobierno Federal ■ Partidos Políticos ■ Suprema Corte

de Justicia de la Nación

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com

ESPECTÁCULOS

Prime Video alista el estreno de la segunda temporada de la serie Ana

La serie se podrá ver a partir del 22 de julio exclusivamente en Latinoamérica y el resto del mundo (excepto Estados Unidos y Puerto Rico).

Claudia Cisneros Fotos Cortesía

intolerancia

Después del éxito obtenido, ya está todo listo para el estreno de la segunda temporada de la serie "Ana", la cual es producida, escrita y protagonizada por la actriz Ana de la Reguera. El estreno se podrá ver a partir del 22 de julio a través de Prime Video exclusivamente en Latinoamérica y el resto del mundo (excepto Estados Unidos y Puerto Rico).

Recordando

En 2020, la primera temporada de Ana fue nominada a un Premio IMAGEN en la categoría de Mejor Comedia en Horario Estelar y en 2021 recibió una nominación de los Premios GLAAD Media como Meior Serie de Televisión con Guion en español. La serie es una producción de VIS, estudio que es una división internacional de Paramount con Ana de la Reguera como showrunner y escrita por Ana de la Reguera, Fernanda Equiarte, Anahí López, Marcelo Tobar y Alejandra Olvera.



De la segunda temporada

"Ana", estará disponible a Video en más de 240 países, excepto Estados Unidos y Puerto Rico, en donde estará disponible a través de Pantava. La serie de comedia nominada a los premios GLAAD e IMAGEN sigue una historia de ficción basada en la vida de Ana de la Reguera, quien enfrenta diferentes desafíos en su vida personal y profesional con humor. Retomando el final de la primera temporada. Ana descubre que el contrato que firmó con su agente no es por el papel principal que ella pensaba que era.

rada, Ana intentará mantener la cordura mientras sigue lidiando con su madre, quien ahora vive con ella en Los Ángeles, mientras protagoniza una serie de televisión que le recuerdan a las malas sitcoms de los años 90. La divertida serie de seis episodios, de 30 minutos de duración es dirigida por Marcelo Tobar, donde además de Ana de la Re-





partir del 22 de julio en Prime

Ahora en la segunda tempo-

Duval, Gabriela Roel entre otros AMPLIA COLECCIÓN

Ana de la Reguera es una actriz mexicana nacida un 8 de abril de 1977 en Veracruz, Veracruz. Es reconocida por sus importantes papeles en el cine y la televisión. Sus papeles incluyen la película de Zack Snyder, ganadora del Oscar como favorita de los fans Army of the Dead y The Forever Purge recientemente estrenada y la serie Amazon Original de David E. Kelley, Goliath.

También protagoniza The Big Lie, para Audible con Jon Hamm y Leopard Skin para Peacock. Este año la primera temporada de Ana fue nominada en los GLAAD Media Awards como mejor serie de televisión con guion en español; también fue nominada en los New York Festivals TV & Film Awards en la categoría de come-

De la actriz

Prime Video es un servicio líder de transmisión por suscripción que ofrece a los clientes una amplia colección de videos digitales, todo con la facilidad de encontrar lo que les encanta ver en un solo lugar. Esto incluye miles de películas y programas de televisión populares, las galardonadas series Amazon Originals, como las comedias ganadoras de un Emmy, Fleabag y The Marvelous Mrs. Maisel, Tom Clancy's Jack Ryan, The Boys, Homecoming, Hanna, Good Omens, Carnival Row, Upload y Hunters, protagonizada por Al Pacino, también deportes exclusivos en vivo, incluyendo Thursday Night Football.

dia y en los Produ Awards como mejor actriz de comedia. Ana recibió el Legacy Award for Outstanding Achievement in Hispanic Television por su trabajo en el programa, en la 19.ª Cumbre Anual de Televisión Hispana de Broadcasting & Cable de 2021.

Otros de sus trabajos son las telenovelas: Pueblo chico, infier no grande, Tentaciones, Todo por amor. Cara o cruz. Gitanas entre otras. En cine: Por la libre. Nacho libre, Hidalgo: La historia jamás contada, Macho por mencionar algunas.





INSEGURIDAD

UN DETENIDO

Cuentahabiente simula atraco; en otro banco sí roban a mujer

Fotos Cortesía / Arte Intolerancia

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Brandon, de 25 años, por uso indebido de los sistemas telefónicos de emergencia ya que simuló un asalto a cuentahabiente, en la colonia Guadalu-

Los agentes policiacos localizaron el dinero presuntamente robado, al interior de un automóvil propiedad del sujeto, por lo que quedó a disposición del Ministerio Público

Hacia las nueve de la mañana del miércoles, elementos policíacos se movilizaron a las calles 7A Sur y Matamoros, luego del reporte de un asalto a cuentahabiente. Los agentes se entrevistaron

con Brandon, quien señaló que fue atracado por dos hombres, los cuales huyeron en motocicleta. Señaló que acudió a la sucur-

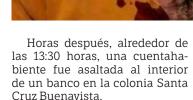
sal del banco BBVA, en el centro comercial Periplaza, en el Periférico, a la altura de la calle 9 Sur. Posteriormente realizó el reti-

ro de 12 mil pesos y después de salir del banco se dirigió a dicha colonia, pero en las calles mencionadas fue interceptado por dos hombres armados.

Los sujetos lo golpearon y le robaron el dinero que había sacado para luego escapar con sentido a la avenida 11 Sur.

El personal de la Policía Municipal se dio cuenta que el varón cayó en contradicciones por lo que le realizaron una revisión corporal y a su auto, donde hallaron el dinero que presuntamente le robaron.

Se informó que el hombre se roció un líquido en la cara para que pareciera que lo hubieran golpeado y por todo ello fue dete-



Del caso se sabe que una persona ingresó a la sucursal de Santander ubicada sobre la Calzada Zavaleta, aparentemente para realizar un depósito.

Sin embargo, minutos después entraron dos hombres quienes la amagaron y le arrebataron una maleta donde llevaba banco y subieron a una motocicleta para darse a la fuga sobre la misma calzada.

trás de los sujetos para tratar de alcanzarlos, pero ya no regresó al banco, por lo que el personal notifi-

Aunque acudieron elementos de la Policía Municipal no se denunció el hecho pues la parte afectada no se encontraba y debido a ello se desconoce a cuánto asciende el monto de lo robado.

Los delincuentes salieron del

La víctima salió corriendo decó a las autoridades sobre el hecho.

bién PC Estatal

La última dependencia indicó que como medida de prevención 300 estudiantes de la escuela primaria Miguel Negrete. fueron desalojados

A la par los vulcanos realizaron una inspección en la zona con equipo detector de gases y descartaron que existiera algún índice de explosividad en

Posteriormente se dio a conocer que personal de la empresa Engie Maxigas estaba llevando a cabo el mantenimiento anual a sus sistemas de odorización.

Los trabajos los realizaban en los estados de Puebla y Tlaxcala y esa actividad fue la que generó el aroma característico del combustible.

PC Estatal señaló que este jueves y el viernes se volverán a realizar las actividades, de las 9 a las 17 horas, en las zonas de San Pablo del Monte, Emiliano Zapata, San Pablo, Barranca Honda, Carretera Federal Puebla-Tlaxcala, Emilio Carranza s/n, Agrícola Ignacio Zaragoza, Antiguo Camino a la Resurrección, 5 de Mayo s/n., La Resurrección.





MOVILIZACIÓN DE EMERGENCIA

Desalojan a 300 pequeñines de primaria por un fuerte olor a gas

Antonio Rivas Fotos **Cortesía / Es Imagen**

Un olor a gas provocó que las autoridades evacuaran a 300 estudiantes de una escuela primaria, en la colonia agrícola Ignacio Zaragoza, en la zona de Covadonga.

Más tarde se reportó que el olor se percibió debido a un mantenimiento a sus sistemas por parte de una empresa gasera y no había ninguna fuga y tampoco riesgo para la población de esa zona.

También se indicó que las labores se iban a realizar hasta el próximo viernes y eso podría provocar alerta por la quema de vapores de mercaptano.

Cerca de las 13 horas del 6 de julio, vecinos de la zona de Covadonga y la junta auxiliar de San Jerónimo Caleras, reportaron un fuerte olor a gas y pidieron el apoyo de bomberos.

Minutos después se movilizaron elementos del cuerpo de Bomberos de la Policía Estatal. del Grupo Vulcanos de Protección Civil (PC) Municipal y tam-



INSEGURIDAD

DENUNCIA DE ROBO

ı́ntolerancia

Catea FGE tiendas de venta de antigüedades en Barrio Los Sapos

Antonio Rivas Fotos Cortesía / Es Imagen

Agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron un cateo en al menos dos establecimientos del Barrio de Los Sapos, ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla

La incursión ministerial se realizó repentinamente ayer por la tarde en la zona comercial de compra y venta de antigüedades

De acuerdo con reportes ministeriales en los inmuebles se habrían hallado diversos artículos de valor con reporte de robo.

Se tuvo conocimiento que la incursión ministerial formaría





parte de las indagatorias que realiza la FGE, luego de que la parte agraviada realizó una denuncia.

baron a la zona turística en vehículos oficiales y en unidades de carga

y diversos artículos de valor. Uno de los establecimientos

cateados donde se comercializan diversas antigüedades es el de llamado "El Precio de la Historia". Luego de la acción, el personal

de Puebla, por lo que quedaron asegurados. Hasta el cierre de edición de es-

Fiscalía General del Estado (FGE)

ta edición impresa no se dio a conocer el saldo oficial y tampoco se





Niega Rivera nueva negociación con los vendedores ambulantes

En el reordemiento comercial no existe ningún punto que negociar porque la decisión ha sido tomada en la etapa previa al comienzo de la administración municipal, recalcó.

Puebla

José Antonio Machado Fotos Cristopher Damián

En el reordemiento comercial del Centro Histórico no hay nada que negociar con los ambulantes, advirtió Eduardo Rivera Pérez, después del operativo permanente desarrollada este martes por el regreso de los informales.

Al concluir la entrega de apovos a personas de la tercera edad. a mujeres y a discapacitados en el Cemeri, el alcalde recordó que en su campaña se comprometió con la población a recuperar el

"No hay tampoco alguna contrapropuesta del gobierno de la ciudad; cuando yo anduve de candidato muchas personas me insistieron en reordenar el Centro Histórico y fue una promesa que vo hice".

Refrendó que en el reordegún punto que negociar porque la decisión ha sido tomada en la etapa previa al comienzo de la administración municipal.

Insistió que el gobierno del pasado le dejó una herencia de 5 mil ambulantes que con trabajo y la ley por delante ha logrado



las calles del Centro Histórico v accedieron a retirarse. Valoró que este día le reportaran,

en el corazón de la Angelópolis. "No hay nada que negociar, los espacios de venta no están permitidos en el Centro Histórico de Puebla, sí en la periferia siempre v cuando pidan un permiso que se paga en tesorería".

"Quiero ser claro, el reordena-

voy ceder absolutamente en esta decisión va tomada porque el centro histórico no es de una que no hay presencia de informales agrupación".

Recordó que la autoridad ha ofrecido diversas alternativas, pero los ambulantes no han

La autoridad, la víspera, refrendó que siempre ha estado dispuesta a escuchar todas las voces de los diferentes sectores de la comunidad

El presidente de la Cámara de Comercio (Canaco), Marco Antonio Prósperi Calderón —nuevamente—, exigió aplicar el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (Coremun) para evitar el regreso de ambulantes a calles







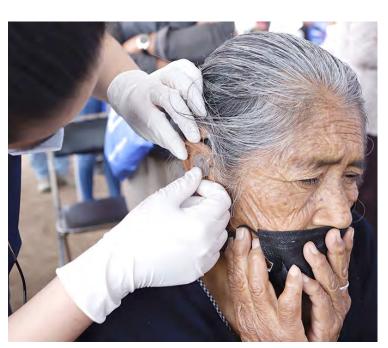
"Hemos logrado el reordenamiento del Centro Histórico que además nos los dejaron con 5 mil ambulantes, queda un grupo el de pescados y mariscos, solamente ese grupo con el que ya platicamos y traemos un proyecto trabajan-

Subrayó que los principales líderes de ambulantes acepta-

Contigo

Reveló que los informales lograron instalarse en calles del Centro Histórico porque tuvo un encuentro con todos los supervisores de Vía Pública y con Jorge Cruz Lepe para pedirles una actuación apegada a la ley durante







Apoya alcaldía a ancianos con entrega de equipos auditivos

Con una inversión de más de 862 mil pesos, Eduardo Rivera entregó 404 aparatos operativos y para mejorar la audición y calidad de vida de ciudadanos de la tercera edad.

José Antonio Machado Fotos **Agencia Enfoque**

La administración municipal mejora la calidad de vida de los ciudadanos de la tercera edad, mujeres y discapacitados a través de la entrega de aparatos operativos y auditivos. La alcaldía invirtió más

Además, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, abanderó la primera entrega de 404 equipos para personas de estos grupos de la comunidad.

Desde el Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI), valoró que, en los ocho meses de gestión, el personal do 40 por ciento más aparatos que en el primer año del gobierno del

Refrendó que estos 158 aparatos entregados más para superar al gobierno anterior, es un logro que tiene el obietivo de alcanzar a un mayor número de la población en los más de dos años de trabajo que restan a esta gestión.

"Esta primera entrega de aparatos funcionales y auditivos porque meiorar la vida de las personas es una de las más grandes satisfacciones por eso el avuntamiento a través del DIF está entregando 404 equipos y aparatos funcionales que implica una inversión de 862 mil pesos, estos aparatos no sólo se han entregado en esta reunión, sino en sesiones de Médi-

co Contigo" Indicó que únicamente durante esta semana entregarán 175 beneficios para este sector de la población con 69 sillas de ruedas, 89 aparatos auditivos, 10 bastones ortopédicos, tres andaderas rollator y cuatro andaderas ortopédicas.

Agradeció también a la CROM por sumarse a esta actividad humanitaria por donar andaderas y sillas de ruedas.

"Hemos involucrado a otras organizaciones hemos involucrado a personas destacadas. por ejemplo, la CROM para beneficiar a más personas que lo equipos para mejorar la calidad DIF ofrece diversos programas de vida de los ciudadanos tam- y se han inaugurado diversos sibién se da a través del programa tios para atender a todos los sec-



Pidió a las personas que necesiten ayuda solicitar algún aparato o pedir mayor información al número 22 22 14 00 00, dad Médica Integral del SMDIF en el Departamento de Atenciór

















Operativos en la 46 Poniente y mercados Unión y Morelos

Antonio Rivas Fotos Agencia Enfoque

La Policía Municipal de Puebla realizó un operativo especial en la 46 Poniente, desde la 15 Norte y hasta la 11 Norte, de la colonia Santa María.

Lo que dejó siete detenidos y alrededor de 35 toneladas de llantas y diversas autopartes decomisadas durante la acción de la Policía Municipal y el Gobierno del Estado.

De igual forma el operativo se desplegó hasta los mercados Unión y Morelos.







Hallan el cadáver de una mujer debajo del colchón

Antonio Rivas

Encobijado y debajo de un colchón fue encontrado el cadáver de una joven en un domicilio de la unidad habitacional Manuel Rivera Anaya, al oriente de la capital poblana.

Fue identificada como Rocío N., de 22 años de edad, quien, de acuerdo a versiones de su familia, tenían más de una semana sin verla.

La noche del miércoles, sus familiares acudieron a buscarla a su departamento, tocaron la puerta, pero al no obtener respuesta uno de sus hermanos optó por ingresar por una ventana y abrió la puerta.

Al entrar hallaron a la joven debajo de un colchón y envuelta entre cobijas

De inmediato dieron aviso a las autoridades.

Los socorristas del SUMA la revisaron y decretaron ya carecía de signos vitales, por lo que el caso quedó a manos del personal de la FGE.

